



UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**LICENCIATURA EN NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA**

TESIS DE LICENCIATURA

“EL BULLYING Y SU INFLUENCIA EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR”

Directora: Mgter. Hilda Fadín

Alumna: Mónica Moreschi

Mendoza, Septiembre de 2015.

HOJA DE EVALUACIÓN

Tribunal examinador:

Presidente:

Vocal:

Vocal:

Profesor invitado:

Nota:

RESUMEN

La presente tesis tiene por finalidad conocer posibles casos de "Bullying" y su influencia en el rendimiento escolar, en los alumnos de séptimo grado.

La investigación se realiza en la escuela "Maestro Alfonso Doña del Río" N°1-690", en dónde se efectúa entrevistas a los diferentes alumnos al azar, pero de manera balanceada entre varones y mujeres, cuyas edades fluctúan entre los 12 y 13 años de edad.

Para el logro de tal objetivo, la metodología de este trabajo será planteada desde un enfoque cualitativo. El tipo de investigación elegida para este estudio es descriptivo, no experimental, de diseño transversal.

La técnica de recolección de datos utilizada es la entrevista en profundidad, semiestructurada, que nos permitirá conocer el relato de los actores involucrados en el proceso, en este caso alumnos de la escuela seleccionada.

El incentivo de esta investigación, es conocer si el bullying se encuentra presente, si es así, de qué manera se manifiesta y si puede tener influencia en el rendimiento académico de quienes lo padecen o provocan; de manera de poder buscar una solución en forma conjunta para una educación sana y sin violencia.

ABSTRAC

This thesis aims to find possible cases of "bullying" and its influence on school performance in the seventh grade.

Research is conducted in the " Maestro Alfonso Dona River " No. 1-690 " school , where students different interviews is performed randomly , but in a balanced way between men and women , whose ages range between 12 and 13 year old.

To achieve this objective, the methodology of this study will be presented from a qualitative approach. The research chosen for this study is descriptive, not experimental, cross-sectional design.

The data collection technique used is the in-depth interview, semi structured, as we learn the story of the actors involved in the process, in this case students of the selected schools.

The incentive of this research is to know if the bullying is present, and if so, how is manifested and if it can influence the achievement of those who suffer or cause; so as to find a solution together for a healthy, violence-free education.

ÍNDICE

Hoja de Evaluación	3
Resumen	4
Abstrac	5
Índice	6
Introducción	9
Parte I: Marco Teórico de Referencia	11
Capítulo I: Adolescencia, educación y la tragedia educativa	12
1. Adolescencia	12
1.1. Definiciones de adolescencia	12
1.1.2. Etapas de la adolescencia	14
1.1.3. Crisis de identidad en la adolescencia	17
1.2. Escuela y educación	18
1.2.1. Escuela	18
1.2.1.1. Conductas anti sociales en la escuela	19
1.2.1.2. Relaciones entre pares en la escuela	22
1.2.2. Educación	23
1.2.2.1. La tragedia educativa	24
1.3. Violencia escolar	27
1.3.1. Agresión y violencia	27
1.3.2. Agresión	27
1.3.3. Violencia	31
1.3.3.1. Dimensiones de la violencia	32
Capítulo II: Bullying - Acoso Escolar, como afecta este fenómeno en el rendimiento académico	34

2. Bullying o Acoso Escolar	34
2.1. Diferentes conceptualizaciones	34
2.2. Desarrollo histórico del bullying	37
2.3. Manifestaciones del bullying	39
2.3.1. ¿Qué formas adquiere?	42
2.4. Causas	43
2.5. Tipos	45
2.6. Criterios que distinguen y caracterizan el acoso escolar	46
2.7. Actores	48
2.8. Mitos	51
2.9. Consecuencias	53
2.9.1. Consecuencias del acoso escolar para las víctimas, los agresores y los testigos	55
2.10. Como afecta el Bullying en el rendimiento escolar	56
2.10.1. Rendimiento escolar y bullying	56
2.10.2. Rendimiento escolar	56
2.10.3. El bullying como ente influyente en el rendimiento escolar	57
2.10.4. Factores promotores del buen rendimiento académico	60
2.10.4.1. El rol de la institución y profesores	61
Parte II: Metodología	63
Capítulo III: Diseño metodológico	64
3.1. Descripción del problema	64
3.2. Objetivos de la investigación	64
3.2.1. Objetivo General	64
3.2.2. Objetivos Específicos	64

3.3. Descripción de la metodología utilizada	65
3.3.1. Diseño de la investigación	65
3.3.2. Método utilizado	66
3.4. Formulación de Hipótesis	67
3.5. Población	67
Capítulo IV: Trabajo de Campo	68
4.1. Recolección de datos	68
4.2. Instrumento de medición	68
4.2.1. Objetivo y descripción de la técnica	68
Capítulo V: Presentación y análisis de los datos	69
5.1. Presentación cualitativa de los resultados	69
Parte III: Conclusiones	72
Parte IV: Propuesta	75
Bibliografía	80

INTRODUCCIÓN

La presente tesis plantea como tema de estudio *“Conocer los diferentes casos de Bullying o Acoso Escolar en adolescentes de la escuela “Maestro Alfonso Doña del Río” N° 1-690 y cómo influye en los alumnos su rendimiento escolar”*.

Ante los episodios de acoso escolar, los cuales se han dado a conocer en los medios de comunicación y que han generado un clima de temor y preocupación sobre lo que está ocurriendo entre los estudiantes, resulta de especial interés conocer cuáles son los tipos de conductas violentas más habituales en las escuelas, y a partir de ahí, tomar las medidas que permitan prevenir el acoso, y las conductas violentas en el aula.

En la actualidad el acoso escolar, mejor conocido como el fenómeno bullying, ha ido aumentando en los últimos años, ya que se presenta desde etapas tempranas dentro de las escuelas. En donde se debe asistir al deterioro progresivo de la convivencia escolar, el clima en algunos centros educativos se ha degradado y se han hecho más visibles aspectos como violencia, indisciplina, vandalismo, malos modales y actos disruptivos.

En este clima de falta de respeto a los derechos personales, las agresiones entre estudiantes se han incrementado de forma que han sido objeto de atención en los medios de comunicación y han provocado preocupación en familias, profesorado y en la sociedad en general.

Cada día, en cualquier centro educativo, hay un número importante de chicos y chicas que están provocando o viviendo situaciones serias de intimidación. Es preciso enfatizar que esta relación de abuso, si se repite y se mantiene en el tiempo, produce, a la larga, consecuencias negativas tanto académicas como psicológicas e interpersonales.

El problema es que el acoso escolar, por su misma naturaleza, es difícil de detectar. Los/as implicados/as no lo comunican, las víctimas no piden ayuda precisamente por el mismo miedo e intimidación de que son objeto, las familias no llegan a saberlo, los profesores pueden no darse cuenta de lo que ocurre y los compañeros/as que lo conocen no suelen intervenir ni lo ponen en conocimiento de las personas adultas.

Aunque este problema no es nuevo ya que en todos los tiempos se han producido tratos abusivos entre iguales en todas las edades, en este momento hay mayor sensibilización social hacia el respeto de los derechos de la infancia y adolescencia.

Es por ello, que es de suma importancia empezar a concientizar acerca del impacto que genera en los adolescentes que son víctimas de este tipo de actos y a partir de esto, crear esta conciencia, no solo en los alumnos, sino además en los padres y autoridades correspondientes de las instituciones educativas, comenzar a generar una cultura preventiva y poner en marcha soluciones antes de que empiece y cuando ya sea identificado un problema de acoso escolar.

Las relaciones entre iguales tienen una marcada influencia en el ajuste y desarrollo psicológico y social de niños y adolescentes. Estas influencias generalmente son positivas, pero no siempre es así; cuando se rompe la simetría que caracteriza las relaciones entre iguales se produce un desequilibrio de fuerzas que puede abocar a un proceso de victimización.

En los últimos años el número de investigaciones sobre el maltrato en general y particularmente sobre las agresiones entre iguales ha sufrido un incremento excepcional. Es la respuesta a la preocupación creciente de la sociedad que percibe, cada vez más, la violencia como problema.

El término anglosajón *bullying* describe una forma específica de maltrato entre iguales: *el acoso*. En esta investigación tratamos este fenómeno: hacemos una aproximación al concepto, a factores determinantes y a las estrategias de prevención.

PARTE I

MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

CAPÍTULO I

Adolescencia, educación y la tragedia educativa

1. Adolescencia

1.1. Definiciones de adolescencia

La población adolescente es, hoy día, motivo de mayor interés y preocupación de los adultos, y de ellos mismos, debido a una mayor conciencia de las capacidades, las potencialidades, las necesidades y las dificultades que tienen y las que deberán enfrentar en el futuro próximo.

El diccionario de la Real Academia Española Vigésima Segunda Edición (2001) define a la "Adolescencia" como "Edad que sucede a la niñez y que transcurre desde la pubertad hasta el completo desarrollo del organismo".

Según Ayala Julio ("*Adolescencia y Proyecto de Vida*", 2000) la adolescencia es el momento de transición (el momento del paso angustioso, doloroso), el momento crítico, de mutaciones graves, el momento de cambios bio psicosociales y espirituales condicionantes del crecimiento y desarrollo del ser humano en que éste asume decisiones, juicios y criterios para mejoramiento o empeoramiento. Es el tiempo de diferenciar y diferenciarse, de construir y asumir una identidad.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 1995), la adolescencia concluye a la edad de 19 años, aproximadamente, criterio que se constituye en punto de partida para muchas investigaciones e intervenciones realizadas con dicho grupo etario. Por lo tanto, la adolescencia es concebida como una etapa trascendental en la vida humana. Su inicio está enmarcado por cambios biológicos como: el peso, la estatura, los tonos de voz, entre otros; y finaliza cuando, además de haber concluido el proceso de desarrollo y crecimiento físico, la persona asume responsabilidades asignadas socialmente a los adultos, entre ellas una profesión u ocupación: trabajo y familia.

En ella se producen cambios físicos, psicológicos y sociales, se elabora la identidad y se construye un proyecto de vida propio, cuyas ideas y pensamientos se generan desde la infancia, pero se desarrolla, fortalece y consolida en ésta.

Se suele decir que "a la adolescencia se entra por lo biológico y se sale por lo social" (Rodríguez, Ana Laura; *"Adolescencia: un acercamiento"*, 2003).

Esta frase nos hace pensar que, en la etapa adolescente se producen cambios en diversos aspectos, ya sean físicos, psicológicos, familiares, sociales; que influirán en la construcción de la identidad de cada persona. Es en la adolescencia entonces, donde se manifiestan las expresiones de esta necesidad de formar una imagen de uno mismo diferenciada de la etapa infantil.

"La adolescencia no es meramente un proceso biológico, sino también psicológico y social, que asume características diferentes en las múltiples y variadas estructuras sociales y culturales en las que crecen y se desarrollan los jóvenes" (Donas Burak, Solum; *"Adolescencia y Juventud en América Latina"*, 1997)

Francoise Dolto psicoanalista francesa, (*"Palabras para adolescentes o el complejo de la langosta"*, 1995) describe este pasaje metafóricamente como un segundo nacimiento (lo mismo proponía Rousseau hace más de un siglo), en el que el joven debe desprenderse poco a poco de la protección familiar, como al nacer se desprendió de la placenta. Esta autora compara el tiempo de la adolescencia con el momento en que las langostas pierden su caparazón y quedan indefensas mientras construyen uno nuevo, conocido como "El complejo de la langosta".

El complejo de la langosta se explica de la siguiente manera. "Las langostas, cuando cambian su caparazón, pierden primero el viejo y quedan sin defensa por un tiempo, hasta fabricar uno nuevo. Durante ese tiempo se hallan en gran peligro. Para los adolescentes viene a ser la misma cosa. Y fabricar un nuevo caparazón cuesta lágrimas y sudores (...). En las aguas de una langosta sin caparazón casi siempre hay un congrio que acecha (...). Nuestro congrio propio es todo lo que nos amenaza, en el interior de nosotros mismos y en ese exterior, en lo cual a menudo, no se piensa".

Algunas conductas esperables durante la adolescencia son: la importancia del grupo de pares, la relación con los padres, la construcción de la identidad, los cambios en el cuerpo, el tipo de pensamiento, la salida exogámica, etc.

1.1.2. Etapas de la adolescencia

- *Adolescencia Temprana:* (abarca desde los 10 a los 13 años aproximadamente)

- *Cambios físicos:* crecimiento desigual de huesos, músculos y órganos puede dar una apariencia algo torpe. Supone el inicio de la pubertad para la mayoría.

- *Fase cognitiva:* pensamientos lógicos y tendencia a despreciar pensamientos imaginativos de la infancia. Capacidad para acumular grandes conocimientos y aplicar nuevos conceptos. Mayor interés para aprender habilidades de vida (cocinar, reparar).

- *Desarrollo moral:* egocéntrico en general, aunque ya tiene conciencia. Comprende los conceptos, lo que es justo y la negociación. No siempre se ve reflejada su capacidad moral en su comportamiento.

- *Concepto de sí mismo:* en gran medida influido por las relaciones con los miembros de su familia, profesores y cada vez más, por sus compañeros. Muchos niños tienden a imitar el estereotipo masculino. El auto-imagen de muchas niñas puede sufrir con la llegada de la pubertad.

- *Características psicológicas:* mayor afán de hacer planes y cumplir con objetivos. Tendencia a ser desorganizados.

- *Relaciones con padres:* relación de afecto y dependencia de ambos padres. Deseo de participar más en decisiones que les afecta. Tendencia a discutir sobre tareas, deberes, y orden. Conflictos con hermanos.

- *Relaciones con compañeros:* eligen amigos con mismos gustos y aficiones. Niñas tienden a tener menos amigas más íntimas que niños. En esta etapa se forman pandillas de amigos que pueden excluir a otros niños.

- *Adolescencia Media:* (abarca desde los 14 a los 16 años aproximadamente).

- *Cambios físicos:* llegada de la pubertad con velocidad distinta dependiendo de cada adolescente. Aumento de apetito en épocas de crecimiento. Necesitan dormir más. Desarrollo de los órganos sexuales, cambios en la voz, posible olor corporal.

- *Fase cognitiva:* desarrollo de nuevas capacidades para ver las cosas en términos relativos y abstractos y para pensar. Sentido de humor puede estar más centrado en la ironía y el sexo. Época de mayor conflicto con padres.

- *Desarrollo moral:* tendencia hacia el egocentrismo. Buscan la aprobación social de sus compañeros. Aunque entienden los conceptos relacionados con el orden social, a esta edad suelen cuestionar ciertos principios sociales, morales y/o éticos, a veces sobre todo los que tienen los padres.

- *Concepto de sí mismo:* depende de cómo aceptan los cambios que ocurren durante la pubertad. Tendencia a conformarse con estereotipos de hombre o mujer. Preocupación con problemas de peso, piel, altura y el aspecto físico en general.

- *Características psicológicas:* atención centrada en sí mismo. Preocupación por la opinión de otros. Necesitan más intimidad en el hogar. Sufren cambios muy fuertes de humor y pueden pasar de la tristeza absoluta a la alegría desbordada en cuestión de horas, sin saber muy bien por qué. Tendencia a olvidar todo.

- *Relaciones con padres:* suele ser la etapa de mayor conflicto con los padres mientras buscan una identidad propia dentro de la familia más allá que la del niño o la niña de antes. Busca más compañía de sus compañeros. Rechaza a veces muestras de cariño, aunque las sigue necesitando. Deseo de tomar sus propias decisiones y rebelar contra las limitaciones de la disciplina de padres aunque la siguen necesitando.

- *Relaciones con compañeros:* los cambios de la pubertad y cómo reaccionan los compañeros pueden condicionar las amistades. Mayor tendencia a compartir confidencialidades y formar grupos de 2 a 6 amigos. Se despierta el deseo sexual y algunos empiezan ya a formar parejas.

- *Adolescencia Tardía*: (abarca desde los 17 años aproximadamente en adelante)

- *Cambios físicos*: mayor homogeneidad entre sus compañeros porque la mayoría ya ha pasado por la pubertad y durante esta etapa llegan a su altura y peso de adulto.

- *Fase cognitiva*: mayor capacidad para pensar de forma abstracta e hipotética sobre el presente y el futuro. Al poder entender y compartir mejor los acontecimientos que les rodean y que ocurren más allá de su círculo social inmediato, pueden adoptar una nueva conciencia social.

- *Desarrollo moral*: menos egocentrismo y mayor énfasis sobre valores abstractos y principios morales. Como el desarrollo emocional y el desarrollo cognitivo no van al mismo paso, es posible que los mismos adolescentes que reivindican ciertos valores, los violan a la vez. En este sentido es una etapa algo contradictoria.

- *Concepto de sí mismo*: es la etapa en la que los adolescentes forman su propia identidad. Experimentan con distintos aspectos, papeles, valores, amigos, aficiones. Niñas con problemas de peso pueden tener tendencia a la depresión.

- *Características psicológicas*: cierta vulnerabilidad ante posibles preocupaciones, depresiones y trastornos como la anorexia.

- *Relaciones con padres*: conforme se van avanzando por esta última etapa de la adolescencia, suele haber menos conflictos entre hijos y padres y mayor respeto porque los hijos ya pueden ver sus padres como individuos y comprender que sus opiniones se basan en ciertos valores y esto produce una mejoría en las relaciones familiares. Siguen discrepando con algunos límites impuestos por los padres (como dinero, tareas en casa, hora de llegar a casa, apariencia, etc.), aunque la existencia de estos límites les beneficiarán mucho a largo plazo.

- *Relaciones con compañeros*: las amistades entre chicos y chicas empiezan a ser más frecuentes y la influencia de los amigos sigue siendo clave en el desarrollo personal de una identidad propia. Los amigos anti-sociales pueden aumentar un comportamiento antisocial en el adolescente.

1.1.3. Crisis de identidad en la adolescencia

Durante esta etapa los adolescentes analizan sus opciones y buscan llegar a comprometerse con algo en lo que puedan tener fe. Con frecuencia, estos compromisos de carácter ideológico o personal ayudan a formar la identidad y moldean la vida en los años siguientes. El nivel de confianza que los adolescentes tengan en sus compromisos influye en su capacidad para resolver sus crisis de identidad.

La identidad en la adolescencia es una expresión que nos pone en presencia de una contradicción: sería algo así como la condición de ser él mismo dejando de serlo y a la vez manifestándose como diferente; el carácter de persistir esencialmente inmodificado sufriendo a la vez modificaciones.

Aguirre Batzan, A. (*"Psicología de la Adolescencia"*, 1994) dice que la crisis de identidad es una crisis normativa, es decir, una fase normal del desarrollo con un aumento de conflictividad caracterizada por una aparente fluctuación de la fuerza del ego, así como por un elevado potencial de desarrollo. Así pues hay que entenderla como la forma diferente de sentir y vivenciar la propia realidad individual en comparación con la realidad vivida durante la infancia. En este cambio de situación vital o la vivencia de esta transición, de la adolescencia a la vida adulta, es lo que produce un sentimiento de despersonalización y de extrañeza de sí mismo. Ha cambiado su mundo de sentir y su referencia con el mundo exterior. Él mismo no se reconoce ni sabe quién es.

En esta crisis de identidad, los adolescentes pueden llegar a experimentar una especie de revolución afectiva, que no logran comprender, empezando a cuestionarse su propia individualidad, a descubrir su yo y a tomar conciencia del mundo exterior, como algo diferente de su mundo interior.

En esta etapa el adolescente quiere afirmar el yo, la constatación del mismo lo lleva a resaltar sus diferencias respecto a los demás. Descubriéndose como realidad íntima, el adolescente encuentra una razón para distinguirse y afirmarse como individuo. Se considera algo excepcional y único, se considera diferente, cree vivir una vida excepcional, imagina un destino fuera de lo común. El adolescente quiere ser el mismo, el centro de toda verdad y realidad. Sobreestima sus

posibilidades y considera que en su yo íntimo hay algo único y grandioso. (Aguirre Batzan, A. 1994).

1.2. Escuela y Educación

1.2.1. Escuela

La escuela es una experiencia importante que organiza la mayoría de los adolescentes, puesto que les ofrece oportunidades para obtener información, dominar nuevas habilidades y perfeccionar las viejas, participar de actividades deportivas, artísticas y otras, explorar la orientación profesional y establecer nuevas amistades. (Papalia, Olds y Feldman, “Desarrollo Humano”, 2004).

En el modelo ecológico del desarrollo del niño, Bronfenbrenner ubica la escuela dentro de los exosistemas. Se reconoce a la escuela como uno de los recursos fundamentales para el normal desarrollo del niño y el lugar donde se fortalecen o debilitan los pilares fundamentales de la resiliencia.

En la escuela los niños y jóvenes desarrollan sus habilidades sociales y académicas. La escuela es también el lugar donde los jóvenes tienen que aprender a lidiar con la presión de los pares, con el amedrentamiento o la agresividad de alguno de ellos y con las relaciones, con la autoridad y los profesores. Es el lugar donde los jóvenes aprenden a ser miembros de la sociedad y a ser más independientes de su hogar. La escuela puede ser la base para la prevención de la violencia en adolescentes y jóvenes.

Tanto la escuela como el hogar requieren de un sentido de responsabilidad, y ambos deben compartir y coordinar recíprocamente su tarea formativa. Sin embargo, existen valores y conductas promovidos fundamentalmente por la escuela y no por el hogar (o viceversa). Por ejemplo, el sentimiento de empatía, de preocupación y cuidado por los otros, es responsabilidad primordial del hogar. Otro ejemplo es el trato con las personas de diferentes edades: en la escuela las relaciones se establecen generalmente con compañeros de la misma edad, y a veces se les presta poca atención a las personas de otros grados; en cambio, en el hogar, el niño o adolescente se relaciona con hermanos, primos y compañeros del barrio de distintas

edades. Esto último muestra la importancia del grupo de pares en la escuela, tanto para el desarrollo de habilidades sociales, como para aprender las diferentes materias que enseña el profesor en el aula. Los profesores, al igual que los padres, pueden ser modelos para los niños y adolescentes. (*Elbio Néstor Suárez Ojeda, Mabel Munist y Edith Grotberg*).

1.2.1.1. Conductas anti sociales en la escuela

Castro Santander, Alejandro, (2007). "Violencia silenciosa en la escuela. Dinámica del acoso escolar y laboral". Debemos categorizar las conductas que, desde una mirada institucional, consideramos antisociales. Las mismas, al ser fuente de innumerables conflictos, pueden ser precursoras de maltrato, abuso, acoso, etc.

Categorización de conductas anti sociales:

a) *Disrupción en las aulas*: la conducta disruptiva es generalmente la preocupación más denunciada por los docentes, sobre todo en los niveles inicial y primario. Nos referimos a aquellas situaciones de aula en las que un alumno o varios de ellos, interrumpen con su comportamiento el desarrollo normal de la clase, obligando a emplear cada vez más tiempo en controlar el orden. El clima que genera no permite ni enseñar al docente, ni a los alumnos aprender, siendo en muchas oportunidades motivo de "contagio" para el grupo que inicialmente estaba tranquilo.

b) *La indisciplina*: no siempre implica violencia interpersonal, ya que violencia e indisciplina no son equivalentes. Así, la disciplina, como tantos otros elementos educativos, puede ser mirada desde un punto de vista negativo, o desde un punto de vista positivo. Promover la disciplina, es decir, desarrollar una actitud interior de la que se derive una conducta externa correcta, es tener un concepto positivo de la disciplina; atender únicamente a las "faltas de disciplina" y mantener un orden externo sobre la base de imposiciones y castigos, es el modo negativo de tratar los problemas disciplinarios.

Es necesario distinguir claramente entre situaciones de violencia escolar y problemas del ámbito de la disciplina. Los asuntos relativos a la indisciplina escolar tienen que ver con dificultades para incorporarse a las normas de convivencia establecidas por la institución escolar, o por normas inapropiadas que dificultan su incorporación. Las normas no son un medio para controlar a los niños o conseguir que éstos obedezcan a los adultos, sino un método que les ayuda a integrarse en la

sociedad mostrándoles patrones de conductas socialmente admitidas y, por consiguiente, también las que no lo son.

Para una buena convivencia tanto familiar como escolar es necesario establecer esos límites. Debemos plantear las normas de convivencia como un elemento educativo más, en el cual lo importante no deben ser las sanciones sino la reflexión de la comunidad cuando surgen problemas en la convivencia. La relación entre los problemas de disciplina y los de violencia entre alumnos existe, pero no es directa. En un clima social de normas claras, democráticamente elegidas y asumidas por todos, en el que los docentes asumen su papel socializador y los alumnos tienen la oportunidad de participar en la elaboración de las normas, podemos esperar menos problemas de violencia interpersonal.

La ausencia o relatividad de los límites provoca inseguridad y miedo, lo que es un ámbito favorable para el comportamiento dependiente y sumiso y la aparición de la prepotencia y el abuso de poder. La disciplina incoherente o autoritaria contribuye a crear confusión sobre lo que está bien y lo que está mal y esto a su vez, es un factor determinante para que surjan las violencias.

c) *El vandalismo*: una visita a algunos establecimientos escolares, nos permitiría ver el alcance del espíritu de destrucción que guía a algunos alumnos: mesas, ventanas, paredes y armarios destrozados, grafitis obscenos, amenazantes o insultantes. La espectacularidad o "expresividad" de estas conductas explica, en parte, su capacidad para reclamar la atención de la opinión pública, al tiempo que se convierten en demostración de fuerza de los actores.

El concepto de vandalismo generalmente va asociado al de fenómeno urbano, de tal forma que se define como: "la agresión, generalmente en grupo, de carácter urbano con el fin de producir de forma voluntaria y gratuita daños materiales". Este tipo de violencia se proyecta sobre bancos, cestos de papeles, paredes, material didáctico, baños, vehículos del personal que se encuentran en las instalaciones, fachada de la escuela y, en definitiva, sobre todo aquello que esté al alcance y sin testigos.

Dentro de los actos vandálicos, creemos conveniente distinguir varios tipos, atendiendo a las motivaciones o impulsos que lo generan. Así, existen principalmente seis tipos de vandalismo:

- *Vandalismo adquisitivo*: la agresión material se produce, sin ningún tipo de miramientos, con el objetivo de apoderarse de bienes que se le antojan al alumno.

En ocasiones, este tipo de acción va acompañada de robo con violencia o el destrozo de aulas, oficinas y mobiliario.

- *Vandalismo táctico*: En este caso el alumno pretende llamar la atención sobre una situación concreta para provocar una reacción enfocada a esa situación. Es el caso de algunas pintadas o grafitis mencionando a directivos o docentes.

- *Vandalismo ideológico*: es llevado a cabo para atraer la atención en torno a determinadas acciones que el autor considera nocivas. Aquí el vandalismo se traduce en forma de lemas sobre las paredes de edificio.

- *Vandalismo vengativo*: en este tipo de vandalismo el bien agredido se convierte en un símbolo que representa las venganzas dirigidas de manera intencionada hacia una o un grupo de personas.

- *Vandalismo lúdico*: esta forma de vandalismo se presenta a modo de competición o juego. Supone un modo de distracción.

- *Vandalismo perverso*: surge de una actitud nihilista del individuo y no tanto fruto de una frustración. Atacan indiscriminadamente los bienes que encuentran a su paso.

Si bien en muchas oportunidades su origen se debe a conflictos del alumno originados fuera de la escuela, en otras puede ser producto de normas muy estrictas y poco consensuadas, actitudes de docentes sobre algunos alumnos, injusticias a la hora de evaluar los aprendizajes, etc.

Cualquiera sea la forma de vandalismo concretado en la institución, nos debe llamar a la reflexión acerca de los motivos que pueden estar generándolo.

d) *El maltrato o violencia interpersonal*: es aquel maltrato al que son sometidos los niños y los adolescentes. Ese abuso provoca dolor y también implica un aprendizaje para ellos, que repetirán en los distintos ámbitos donde se encuentren. La violencia interpersonal puede presentarse de muchas maneras, unas más visibles que otras y por ello, unas más fáciles de reconocer que otras. Este es un aspecto a tener en cuenta para intentar evitar, en la medida de lo posible, que

aparezca; o bien, tener recursos para frenarla en el caso de que ya esté instalada en la escuela.

1.2.1.2. Relaciones entre pares en la escuela

Resulta evidente que el modelo social que proporcionan los adultos, las experiencias de maltrato y violencia familiar o escolar, el apoyo o rechazo que vivencia cada individuo en su familia o con sus iguales, el lugar que ocupe en esos grupos, así como el modelo que de forma explícita sugieren los medios, contribuyen a esa distorsión en el desarrollo social y afectivo.

Después de la familia, la escuela es uno de los ámbitos más importantes de convivencia de los niños y los adolescentes y es también el escenario en el que reciben más influencia de ellos. En el conjunto de relaciones interpersonales que se producen en la escuela, son de particular importancia las que los propios alumnos establecen entre sí.

Las relaciones personales en la escuela se desenvuelven en una dinámica muy compleja, en la que se encuentran cientos de alumnos con sus características personales, modos de resolver conflictos ya aprendidos, expectativas del mismo grupo sobre las conductas y una fuerte necesidad de ser aceptado. Aun cuando la familia no pueda proporcionar buenos modelos de socialización, la escuela puede representar una ocasión única para que los alumnos aprendan habilidades sociales que les sirvan para integrarse en futuras interacciones laborales y sociales.

Pero las experiencias de relación también pueden ser negativas debido a factores personales o del mismo grupo y así su posición puede verse debilitada, entorpeciendo la integración. Los alumnos tienen una fuerte tendencia a relacionarse como grupo de iguales y la escuela refuerza su identidad social de grupo, ya que nuestro sistema educativo está dispuesto de tal forma, que el alumno casi nunca es considerado personalmente, sino que con frecuencia es apreciado como uno más del grupo, favoreciéndose la percepción de uniformidad. Así, los docentes "se dirigen a ellos de forma colectiva, dan lecciones generales para todos, proponen tareas, evalúan y se refieren al grupo como una unidad con la que se relacionan, a la que demandan atención, silencio, aprendizaje, obediencia, corrección, etc."

Muchos recordamos experiencias escolares de trato abusivo entre compañeros. Alguien que maltrataba libremente, mediante burlas, insultos, ridiculizaciones o rumores, a otro chico. Si bien este tipo de maltrato ha existido siempre, actualmente la falta de contención de la familia y de la sociedad en general, junto al desarrollo de una personalidad frágil, hacen que ser maltratado y excluido del grupo de compañeros origine reacciones impredecibles.

En la niñez, pero fundamentalmente en la adolescencia, la sociabilidad con los iguales adquiere un papel fundamental. Pasados los años en que la familia era el centro de la vida del niño, los amigos ocuparán la atención de la vida de relación. El adolescente concede una gran importancia a percibirse y ser visto como un individuo socialmente integrado y quiere evitar, a toda costa, que se lo señale como alguien aislado, así que acepta y busca de manera voluntaria su pertenencia a un grupo.

Pero, llegar a tener amigos no es fácil. La falta de amigos o el fracaso repetido en lograr un grupo social cercano, provoca sentimientos de inseguridad e inestabilidad social, lo que afecta la autoestima, al devolver una imagen de sí mismo deteriorada o empobrecida. Ser ignorado, percibirse como un chico sin amigos o aislado, puede llegar a ser más doloroso que cualquier otro problema escolar. Así, para algunos alumnos, tener amigos es más importante que "andar bien en el colegio". La gran preocupación de nuestros alumnos, no pasa tanto por las materias de estudio, sino por todo lo que hace a ellos mismos y a su integración al grupo de iguales. <http://www.sinohacesnadasosparte.org/bullying.htm>

1.2.2. Educación

Vivimos en un mundo en el cual debemos esforzarnos cada día por lograr una sociedad mejor, la misma que se ve expresada en una convivencia sana, un respeto mutuo y en la cual la práctica de los valores no sea una casualidad.

El término "educación", etimológicamente nos remonta a dos raíces:

- Educere: tarea de conducir, faz directiva y ordenadora.
- Educare: tarea de sacar desde adentro, hacer brotar.

Teniendo en cuenta ambas expresiones y conciliándolas, podríamos decir que en la tarea de educar tiene que tenerse en cuenta la personal expresión interior y al mismo tiempo guiar ese potencial hacia un fin. No es una u otra, sino la una con la otra. (Gumilla, R. "Sentido de Vida y Educación", 2001).

Existen tres tipos de educación, la formal, no formal e informal. Paredes, Alejandro (2008) considera que la educación formal hace referencia al sistema de educación institucionalizado, graduado y estructurado jerárquicamente que comprende la educación primaria, secundaria y la superior, es la forma más importante de impartir educación.

La educación formal es la educación escolar instituida universalmente en el siglo XIX que centralizó absolutamente la atención hasta buena parte de este siglo. Las estructuras creadas se han mantenido casi invariables hasta la actualidad y a pesar de las crisis sufridas no parece haber grandes cambios en el horizonte. (Paredes, Alejandro, "Educación formal, no formal e informal", 2008).

1.2.2.1. La tragedia educativa

Según Etcheverry, Guillermo ("La tragedia educativa", 1999), los niños y jóvenes viven rodeados de signos inequívocos que desnudan los valores que predominan en la sociedad. Las actitudes que ellos perciben en la realidad, y que poco tienen que ver con los valores, son las claras señales que guían la educación de las nuevas generaciones. Lo que la sociedad espera de la escuela se ha ido modificando por distintas cuestiones: el descuido de la educación por parte de la dirigencia social y el descenso académico de los niños y jóvenes.

Las modernas tendencias educativas afirman que la enseñanza debe estar centrada en el niño, lo que equivale a que sea el alumno quien decida por sí mismo lo que quiere aprender.

Los nuevos maestros son preparados para desconfiar de la autoridad y de la idea de que se espera que ellos sepan más que sus alumnos.

Recién ahora se está empezando a manifestar alguna preocupación por la generalizada ignorancia de los hechos concretos por parte de nuestros jóvenes.

Etcheverry proponía que si se pretende que los jóvenes entiendan algo, es preciso dotarlos de un capital básico de conocimientos concretos.

En la actualidad, los niños y jóvenes están expuestos a una realidad familiar y social en las que le cuesta advertir los signos de la declamada importancia que se dice dar a la educación y al conocimiento. Lo que los chicos saben, es lo que los padres les enseñan con su ejemplo. La escuela que puede y debe ejercer una función de liderazgo, está condenada a perder frente a una sociedad que a cada instante la desautoriza.

Etcheverry dice, "Cuando la humanidad desciende, cuando entra en períodos de decadencia, la recuperación resulta difícil, dado que se produce tal destrucción de la personalidad social, que sencillamente no hay qué ni quién sea tomado para remontar."

Los medios de comunicación y difusión que contribuyen al espectáculo, aprovechan que a los jóvenes les cuesta entender el concepto de vulgaridad (ya que los padres son los encargados de enseñarles dicho concepto). De este modo, los niños se hacen rudos, juzgan el mundo en términos de popularidad y se acostumbran a sentir solamente excitación.

Etcheverry menciona distintas características de la sociedad actual, que amenaza la escuela en:

- "Obtener conocimiento con un fin económico y no cultural".
- El objetivo central de la educación: formar personas completas que, además, sean "personas empleadas".
- La educación recibe estímulos que incitan a adaptar las actividades a la lógica que impone el entretenimiento.
- Aprender es un trabajo, una tarea nada sencilla que demanda sacrificio.
- La introducción masiva de la televisión ha ejercido una profunda influencia sobre la forma en que nos educamos.
- De la palabra a la imagen: el entender ha terminado por transformarse en ver (la televisión comenzó a ocupar un lugar tan importante en la vida de las personas, hubo interés de incorporarla a la enseñanza).

También el autor dice que la televisión ha introducido la idea de que la enseñanza y el entretenimiento son inseparables, y ha llevado a que la escuela

intente reorganizarse con el propósito de convertirse en un ámbito en el que tanto la enseñanza como el aprendizaje sean actividades "divertidas".

- La educación como espectáculo: "la televisión, la escuela divertida"

Como el resto de las instituciones contemporáneas, la escuela no ha podido escapar del signo que define a nuestra sociedad actual: la supremacía del espectáculo. Por eso, crecientemente, la educación recibe estímulos que la incitan a adaptar sus actividades a la lógica que impone el entretenimiento. No es casual, por lo tanto, que al referirse a las actividades escolares, tantos padres como hijos recurran a calificativos que están estrechamente vinculados con el entretenimiento.

Así, es frecuente escucharlos afirmar que la escuela es aburrida, lo grave es que esta lógica del espectáculo está orientada a muchos intentos contemporáneos de reforma educativa. Se pretende hacer digerible y simple lo que se presume que los jóvenes actuales son incapaces de comprender.

Como afirma Clifford Stoll, "Nunca antes se había sostenido que el aprendizaje debe ser divertido. Requiere disciplina, responsabilidad y atención en clase. Aprender es trabajar. Convertir el trabajo de la clase en un juego supone denigrar lo más importante que podemos hacer en la vida. Alguien tiene que reaccionar frente a tanta estupidez de moda".

- La democracia escolar: El eclipse de la autoridad, la violencia.

Al abrir la escuela a los valores de la vida, lo que se ha hecho es introducir los valores de la televisión (policías, drogas, corrupción, violencias, obscenidades, etc.).

Las normas morales se resquebrajaron cuando la educación perdió su función tradicional en la forma de los jóvenes.

Profesores amenazados o atacados por sus alumnos, peleas entre adolescentes y armados en las aulas hoy es muy habitual en todo el mundo.

Los chicos gozan de una autonomía que ha convertido en tabúes la disciplina y el castigo.

Etcheverry dice, "Los niños necesitan modelos duros y no débiles. Se está perdiendo el arte de educar, que debería ser ejercido por la familia con el apoyo de

la escuela, que consiste en transmitir los valores recibidos. Los padres son demasiados permisivos”.

Según Javier Urra, “las causas de la violencia juvenil son una sociedad permisiva que educa a los niños en sus derechos pero no en sus deberes, donde el lema está, en no poner límites y dejar hacer, abortando una correcta maduración. Se intenta modificar conductas, pero se carece de valores.”

1.3. Violencia Escolar

1.3.1. Agresión y Violencia

Es importante señalar que la violencia y la agresión son conceptos que en muchas ocasiones suelen confundirse y algunos autores suelen emplearlos asignándoles un mismo significado, sin embargo son conductas diferentes que a continuación aclararemos.

La *agresión* puede ser definida como cualquier forma de conducta dirigida a dañar o perjudicar a otro ser vivo. Se puede manifestar en una conducta de defensa o escape, no es intencional y es una conducta de sobrevivencia.

En tanto, la *violencia* es una acción ejercida por una o varias personas en donde se somete de manera intencional al maltrato, manipulación u otra acción que atente contra la integridad tanto física como psicológica y moral de cualquier persona o grupo de personas.

La violencia no es natural porque la hemos aprendido en la familia, la escuela, la calle, y también en los medios de comunicación, como la televisión, la radio o en los periódicos; va en aumento ya que a los insultos y amenazas le siguen los golpes e incluso la muerte; y abusa del poder ya que se da cuando una persona en situación de superioridad, pretende controlar, dominar o manipular a otra.

1.3.2. Agresión

¿Qué es la agresión?

Definimos agresión como un comportamiento físico o verbal dirigido a lastimar a alguien. Los psicólogos sociales distinguen esta conducta segura,

enérgica y empeñosa del comportamiento que lastima, daña o destruye. (David G. Myers).

Esta definición abarca dos formas de agresión que los psicólogos las designan como agresividad "hostil" e "instrumental".

La *agresión hostil* surge de la ira y su meta es dañar.

La *agresión instrumental* pretende lastimar sólo como medio para conseguir algún otro fin.

Al analizar las causas de la agresión hostil y la instrumental, los psicólogos sociales han observado que las mismas se manifiestan debido a tres motivos enfocándose en tres grandes ideas: a) hay un instinto agresivo de raíces biológicas, b) la agresividad es una respuesta natural a la frustración, y c) el comportamiento social aprendido.

a) *Hay un instinto agresivo de raíces biológicas*: los filósofos han debatido si nuestra naturaleza humana es en esencia la de un "noble salvaje" benigno y satisfecho o la de un bruto. La primera idea, postulada por el filósofo francés del siglo XVIII Juan Jacobo Rousseau (1712-1778), culpa a la sociedad, no a la naturaleza humana, de los males sociales. La segunda, que se vincula al filósofo inglés Thomas Hobbes (1588--1679), considera que las leyes de la sociedad son necesarias para refrenar y controlar al bruto humano. En el siglo XX la idea "del bruto" (que el impulso agresivo es innato y, por ende, inevitable) fue defendida por Sigmund Freud, en Viena, y por Konrad Lorenz, en Alemania.

Teoría del instinto y psicología evolutiva

Freud especulaba que la agresividad humana surge de un impulso autodestructivo. Así, se redirige hacia otros la energía de un impulso primitivo hacia la muerte (que, en términos generales, llamaba "pulsión de muerte"). Lorenz, experto en comportamiento animal, consideraba que la agresividad era un factor de adaptación, más que de autodestrucción. Freud y Lorenz estaban de acuerdo en que la energía agresiva es instintiva (no aprendida y universal). Si no se descarga, se supone que se acumula hasta que explota o hasta que un estímulo apropiado la "libera", como un ratón que escapa de la ratonera.

Aunque Lorenz (1976) también afirmaba que tenemos mecanismos innatos para inhibir la agresividad (como volvernos indefensos), temía en las implicaciones de armar nuestro "instinto de lucha" sin hacer lo mismo con nuestras inhibiciones.

La teoría del instinto fracasa al tratar de aclarar las variaciones en la agresividad de persona a persona y de cultura a cultura. Aunque la agresión tiene una influencia biológica, la propensión humana a agredir no parece cumplir los requisitos para ser un comportamiento instintivo.

b) *La agresividad es una respuesta natural a la frustración*: la agresión como respuesta a la frustración siempre lleva a alguna forma de agresión, y aumenta cuando nuestra motivación para alcanzar una meta es muy fuerte, cuando esperamos una gratificación y cuando el obstáculo es insalvable. (John Dollard y colaboradores).

Teoría de la frustración - agresión

Es una tarde cálida cansado y hambriento después de dos horas de estudio, usted pide algunas monedas a un amigo y marcha a la máquina de refrescos más cercana mientras la máquina traga sus monedas, usted casi siente el sabor del refresco frío y refrescante. Pero cuando oprime el botón, no pasa nada, lo intenta de nuevo, oprime los botones, los golpea. Al final, sacude y aporrea la máquina, usted vuelve retumbando a sus estudios, con las manos vacías y sin las monedas.

Una de las primeras teorías de la agresión, la popular teoría de la frustración - agresión, respondía que sí "La frustración siempre lleva a alguna forma de agresión", decían [John Dollard y colaboradores (1939, p. 1)]. La frustración es todo aquello (como una máquina vendedora que no sirve) que nos estorba en la consecución de una meta. La frustración aumenta cuando nuestra motivación para alcanzar una meta es muy fuerte, cuando esperamos una gratificación y cuando el obstáculo es insalvable.

Aprendemos a inhibir las represalias directas, sobre todo cuando otros desaprobaban el castigo; en cambio, desplazamos nuestra hostilidad hacia blancos más seguros. El desplazamiento se aprecia en la vieja anécdota sobre el hombre que, humillado por su jefe, regaña a su esposa, la cual grita al hijo, quien pateaba al

perro y éste muerde al cartero. Sin embargo, en experimentos en la vida real la agresión desplazada es más probable cuando el blanco comparte alguna semejanza con el instigador y realiza algún acto irritante menor que estimula la agresión desplazada (Marcus - Newhall y colaboradores, 2000; Miller y colaboradores, 2003; Pedersen y colaboradores, 2000). Cuando una persona guarda un enojo de una provocación anterior, incluso una ofensa trivial, una que de ordinario no habría producido ninguna respuesta, puede propiciar una reacción explosiva desproporcionada.

c) *El comportamiento social aprendido*: las teorías sobre la agresión que se basan en el instinto y la frustración suponen que de las emociones internas surgen impulsos hostiles que saca naturalmente la agresión del interior. Los psicólogos sociales afirman que el aprendizaje también "saca" la agresión de nosotros. (Patterson y colaboradores, 1967).

Teoría del aprendizaje por observación

Albert Bandura (1997) propuso una teoría del aprendizaje social de la agresión. Cree que aprendemos la agresión no sólo por experimentar sus beneficios, sino también al observar a otros. Como con la mayoría de las conductas sociales, aprendemos la agresión al mirar a otros y tomar nota de las consecuencias.

Imagínese esta escena de uno de los experimentos de Bandura (Bandura, 1961). Un niño de una guardería de Stanford trabaja en una actividad interesante. Una adulta se encuentra en otra parte del salón, donde hay juguetes de madera para armar y un muñeco inflable grande. Después de trabajar un minuto con las piezas de madera, la mujer se levanta y durante casi diez minutos ataca al muñeco. Lo golpea con un mazo, lo pateo y lo avienta mientras grita: "Dale en la nariz... tíralo... patéalo".

Después de observar este estallido, el niño pasa a otro cuarto con juguetes muy atractivos. Dos minutos después la experimentadora lo interrumpe, le dice que son sus mejores juguetes y que debe "guardarlos para los otros niños". El niño pasa a otro salón con diversos juguetes para juegos agresivos y pacíficos, incluyendo un muñeco bobo inflable y un mazo.

Los niños que no fueron expuestos al modelo agresivo adulto rara vez desplegaron un juego o una conversación de agresividad. Aunque frustrados, jugaron en paz. Los que habían visto al adulto agresivo tuvieron muchas mayores probabilidades de tomar el mazo y descargarlo sobre el muñeco. Haber visto el comportamiento agresivo del adulto redujo sus inhibiciones. Además, los niños reprodujeron los actos del modelo y sus palabras.

Bandura (1979) cree que la vida nos expone a modelos de agresividad en la familia, la subcultura y los medios de comunicación masiva.

1.3.3. Violencia

En 1996 la Asamblea número 49 de la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la violencia como un problema importante de Salud Pública en constante aumento en todo el mundo. Esto, para llamar la atención acerca de las serias consecuencias a corto y largo plazo de la violencia, tanto para individuos como para las familias, comunidades y países, y de los efectos que tienen las manifestaciones para los servicios de salud.

El fenómeno de la violencia no es simple ni tampoco se manifiesta de una sola forma o modo. Aparece en distintos niveles y magnitudes, con distintas características según tiempo y lugar, y también con distintos actores. Es por ello difícil de definir.

La OMS propone la siguiente definición de violencia:

“El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.” (OMS, 2002; citado por Monclús, 2005).

La violencia puede categorizarse según distintas variables, producto de las múltiples formas y manifestaciones que presenta:

a) *Según las víctimas de la violencia:* quién es aquel que se ve perjudicado por quien ejecuta un acto violento.

b) *Según los agentes violentos*: quiénes son aquellos que realizan un acto violento, los entes que violentan a otro.

c) *Según la naturaleza del acto violento*: de qué tipo es la agresión o el daño que se recibe (físico, psicológico, sexual, etc.).

d) *Según la intención del agresor*: por qué se actuó violentamente, por un fin específico e instrumental o si fue algo emocional.

e) *Si es que fue con intención instrumental*: cuál fue el motivo (económico, político, social, étnico, familiar, racial, etc.).

f) *Según el lugar*: principalmente si la violencia es urbana o rural, pero también dentro de que contexto o espacio físico-institucional.

g) *Según la relación entre la víctima y el agresor*: si quien agrede es un conocido, desconocido, pariente.

La violencia, es un medio que debiera estar ya desterrado en una sociedad civilizada, pero sigue actuando entre nosotros como si fuera el único medio por el cual unos pocos hacen oír su voz, mientras que la mayoría, perjudicada, ha de seguir aguantando.

Podríamos decir que la violencia es vivida como la ruptura de un orden establecido, de una armonía preexistente, de unas condiciones de vida en las que se realizan las expectativas de existencia de las personas.

La violencia no es innata, sino que se aprende a lo largo de nuestra vida. Es por consiguiente, evitable y debe ser combatida en sus causas sociales (económicas, políticas y culturales).

1.3.3.1. Dimensiones de la Violencia

Para Johan Galtung, la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones afectivas, somáticas y mentales están por debajo de sus realizaciones potenciales. Este investigador formuló, a finales de los años sesenta, varias distinciones para ver cuáles son las dimensiones de la violencia: entre física y psicológica; enfoque positivo y negativo sobre la misma;

existencia o no de objeto receptor del daño; existencia o no de un sujeto actuante, deliberada o no; manifiesta o latente.

Las dimensiones de la violencia son:

- *Violencia directa* (verbal, psicológica y física): es aquella situación de violencia en donde una acción causa un daño directo sobre el sujeto sin que haya apenas mediaciones que se interpongan entre el inicio y el destino de las mismas. Es la realización del acto de un emisor o actor intencionado (en concreto, una persona), y quien sufre es un ser dañado o herido física o mentalmente.

- *Violencia estructural*: se manifiesta cuando no hay un emisor o una persona concreta que haya efectuado el acto de violencia.

- *Violencia cultural*: se refiere a los aspectos de la cultura que aportan una legitimidad a la utilización del arte, religión, ciencia, derecho, ideología, medios de comunicación, educación, que vienen a violentar la vida.

- *Violencia simbólica*: la interpretación que hace Pierre Bourdieu de la violencia simbólica es inseparable de la idea de “poder simbólico” (Bourdieu, 2005). Por “poder simbólico” solemos entender la capacidad de determinar socialmente el valor de las representaciones simbólicas sociales (económicas, políticas y culturales), qué actos son más valiosos que otros para un determinado grupo social o qué formas de acción social tienen más prestigio.

CAPÍTULO II

Bullying - Acoso Escolar, como afecta este fenómeno en el rendimiento académico

2. Bullying o Acoso Escolar

2.1. Diferentes conceptualizaciones

Originalmente la palabra que conocemos como *bullying* proviene del inglés (de *bull* = toro) y agrupa un conjunto muy diverso de conductas: incluye desde la violencia física hacia un compañero hasta la agresividad verbal, ya sea de forma directa (por ejemplo, insultar) o indirecta (más sutil, como difundir rumores falsos).

Diferentes autores definieron este fenómeno de las siguientes maneras:

Avilés (2006) define al Bullying como: “Cuando hablamos de bullying nos referimos a casos como en los que el escolar se niega a ir al colegio fingiendo todo tipo de dolencias, porque ya sobrelleva el papel de víctima del matón y que sistemáticamente es denigrado, insultado, humillado y puesto en ridículo ante sus compañeros, quienes comparten esta situación de forma tácita.”

Piñuel y Oñate (200), definen al bullying como: “un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo, asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño”.

Una definición más amplia que establecen estos autores, es que el término acoso escolar se aplica a aquellas conductas relativas a la identidad de un alumno, o a la percepción de esa identidad, concernientes a su raza, color, nacionalidad, sexo, minusvalía, orientación sexual, religión o cualesquiera otras características distintivas que fueren definidas por la persona, siempre que:

- Se dirijan contra uno o más alumnos.

- Entorpezcan significativamente las oportunidades educativas o la participación en programas educativos de dichos alumnos.

- Perjudiquen la disposición de un alumno a participar o aprovechar los programas o actividades educativas del centro escolar al hacerle sentir un temor razonable a sufrir alguna agresión física.

Pero el primero en definir este fenómeno “bullying” fue Olweus (1998), profesor de psicología de la Universidad de Bergen en Noruega y considerado el padre del concepto de bullying, quien en 1998 define los primeros criterios acerca del bullying para detectar el problema de forma específica, permitiendo diferenciarlo de otras posibles interpretaciones como: juego turbulento, acto disruptivo, incidente puntual o bromas y relaciones de jugueteo entre iguales propias del proceso de maduración del individuo: “Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”. Y para aclarar el significado de acciones negativas dice: “Se produce una acción negativa cuando alguien, de forma intencionada, causa daño, hiere o incomoda a otra persona. Se pueden cometer acciones negativas de palabra, por ejemplo con amenazas y burlas, tomar el pelo o poner apodos. Comete una acción negativa quien golpea, empuja, da una patada, pellizca o impide el paso a otro mediante el contacto físico. También es posible llevar a cabo acciones negativas sin el uso de la palabra y sin el contacto físico, sino, por ejemplo, mediante muecas, gestos obscenos, excluyendo de un grupo a alguien adrede, o negándose a cumplir los deseos de otra persona”, y enfatiza que estas acciones deben ocurrir repetidamente por un período de tiempo, y pueden ser ocasionadas por un/a solo/a estudiante o un grupo de estudiantes, dirigidas a un/a solo/a estudiante o a un grupo de estudiantes.

Es claro que Olweus determina en gran medida la ocurrencia del fenómeno por la repetición constante de las acciones hostiles, no por una sola acción aislada, así sea grave; de hecho, explicita en su concepto ciertas acciones que no causan daño físico evidente, como por ejemplo decir apodos o hacer muecas a las víctimas.

También resalta que debe existir una relación de poder asimétrica en la que el alumno o alumna víctima no se defiende.

Estas acciones pueden ser directas, con acciones negativas evidentes, o pueden ser indirectas, tomando la forma de exclusión o aislamiento deliberado, considerando esta forma como menos evidente. Estas acciones negativas, intimidatorias y de acoso entre jóvenes de edad y fuerza similar y repetidas en el tiempo, constituyen lo que denominó bullying, excluyendo las acciones negativas ocasionales que en un momento se dirigen a un estudiante y en otra ocasión a otro u otra estudiante, aunque puedan ser graves.

Según Olweus la definición de bullying o de hostigamiento entre pares que formuló inicialmente no se ha cambiado; más bien se ha ampliado (Olweus 2007).

“Decimos que un estudiante está siendo hostigado por pares o es víctima cuando otro estudiante o varios de ellos:

Le dicen cosas con significados hirientes, o hacen burla de él/ella o lo/a llaman con nombres que tienen significados hirientes.

Lo/a ignoran o excluyen completamente del grupo de amigos o lo/a dejan fuera de cosas a propósito.

Lo/a golpean, patean, empujan, tumban, o lo/a encierran en un cuarto.

Dicen mentiras o difunden falsos rumores sobre él/ella, o envían notas y tratan de hacer que otros estudiantes sean antipáticos con él/ella.

Les hacen otras cosas hirientes.

Cuando hablamos de bullying, esas acciones suceden repetidamente y es difícil para él/la estudiante agredido/a, defenderse por sí mismo.

También llamamos bullying cuando se burlan repetidamente de manera hiriente de él/ella.

No llamamos bullying cuando la burla es hecha de una forma amigable y juguetona. Tampoco es bullying cuando dos estudiantes de más o menos la misma fuerza, discuten o pelean”.

Esta ampliación mantiene el carácter central de las acciones agresivas repetidas durante un tiempo para determinar si es un problema de hostigamiento entre pares o bullying y tiende a ampliar los comportamientos del maltrato; por ejemplo, aislar intencionalmente o esparcir falsos y negativos rumores no es explícito en la primera definición, pero se conservan los tres elementos iniciales: es un comportamiento agresivo que puede tomar diversas formas, este comportamiento se

repite en el tiempo, y la víctima no logra defenderse, lo que establece un desequilibrio de poder entre los dos.

Es una variante de la violencia escolar y puede darse a través de diferentes formas de hostigamiento: físico, verbal, psicológico, virtual, etc. También incluye modalidades tales como las amenazas, el pedido de dinero, el acoso sexual entre pares (a través de insultos o agresiones físicas) y la generación de rumores, ocurre tanto en mujeres como en varones y supone disfrute por parte del agresor y sufrimiento del agredido.

Se aplica a los problemas provocados por niños y adolescentes en colegios e institutos, cuando éstos provocan y agreden a otros compañeros más débiles ante la complicidad de otros escolares y la impotencia e inclusive desidia de profesores, padres y educadores. (Iñaki Piñuel, 2006).

La conducta agresiva entre los estudiantes es un problema común y universal, tradicionalmente aceptada como un fenómeno natural que en la mayoría de las veces no se le da la atención adecuada. Sin embargo, el acoso escolar puede tener efectos inmediatos o tardíos en la salud general y mental, por lo que es necesaria la implementación de medidas preventivas para lograr una saludable y segura coexistencia social entre los estudiantes.

2.2. Desarrollo histórico del bullying

Diversos investigadores en todo el mundo han dirigido sus estudios a este fenómeno, ya que ha tomado una complejidad preocupante, además por su crecimiento durante los años de escolaridad. Datos recientes apuntan en el sentido de su diseminación por todas las clases sociales y una tendencia al aumento rápido de este comportamiento con el avance de la edad, de la infancia a la adolescencia.

Todo estas investigaciones tuvieron su inicio con los trabajos del Profesor Dan Olweus de Noruega (1978 a 1993) y con la campaña nacional anti-bullying en las escuela de Noruega (1993). En el inicio de 1970, Dan Olweus iniciaba sus investigaciones sobre la problemática de los agresores y sus víctimas, a pesar de que no existía ningún interés de las instituciones en el asunto. En la

década del 80, tres jóvenes entre 10 y 14 años se suicidaron como consecuencia de situaciones de bullying despertando la atención de las instituciones de enseñanza sobre el problema. Durante los 90, hubo en Europa un número considerable de investigaciones y campañas que consiguieron reducir la incidencia de comportamientos agresivos en las escuelas.

Olweus investigó cerca de 80.000 estudiantes, 300 a 400 profesores y 1000 padres entre los varios períodos de enseñanza. Como los estudios de observación directa tardan generalmente demasiado, el procedimiento adoptado fue el uso de cuestionarios lo que sirvió para hacer la verificación de las características y extensión del bullying, así como evaluar el impacto de las intervenciones que ya venían siendo adoptadas. El programa de intervención propuesto por Olweus tenía como característica principal determinar reglas claras contra el bullying en las escuelas, alcanzar una participación activa de parte de los profesores y padres, aumentar la concientización del problema, avanzando en el sentido de eliminar los mitos sobre el bullying y proveer apoyo y protección a las víctimas.

En los estudios de Noruega se utilizó un cuestionario propuesto por Olweus que consistía en 25 cuestiones con respuestas de múltiplechoise, donde se verificaba la frecuencia, tipos de agresiones, locales de mayor riesgo, tipo de agresores, y percepciones individuales en cuanto al número de agresores (Olweus , 1993). Este instrumento estaba destinado a computar las situaciones de victimización/agresión según el punto de vista del propio niño. Fue adaptado y luego utilizado en diversos estudios en varios países, posibilitando establecer comparaciones inter-culturales.

Los primeros diagnósticos sobre el bullying fueron informados por Olweus y Roland (1989) y por ellos se verificó que 1 de cada 7 estudiantes estaba envuelto en el bullying.

En 1993, Olweus publica el libro "Bullying at school" presentando y discutiendo el problema, los resultados de su estudio, proyectos de intervención y una lista de señales o situaciones que podrían ayudar a identificar posibles agresores y víctimas. Esta obra originó una Campaña Nacional que, con el apoyo del gobierno de Noruega, redujo en 50% los casos de bullying en las escuelas. Su

repercusión en otros países, como el Reino Unido, Canadá y Polonia incentivó a esas naciones a desarrollar sus propias acciones.

El programa de intervención propuesto por Olweus tenía como característica principal determinar reglas claras contra el bullying en las escuelas, alcanzar una participación activa de parte de los profesores y padres, aumentar la concientización del problema, avanzando en el sentido de eliminar los mitos sobre el bullying y proveer apoyo y protección a las víctimas. Con el éxito de la Campaña Nacional anti-bullying realizada en Noruega, diversas campañas siguieron el mismo camino entre las cuales podemos destacar The DES Sheffield Bullying Project-U.K, Campaña contra el Bullying en la Escuelas en Portugal o el Programa de Educación para la Prevención y Tolerancia de la Violencia en España, entre otros.

2.3. Manifestación del bullying

Con mucha frecuencia el niño o niña que acosa a otro compañero suele estar rodeado muy rápidamente de una banda o grupo de acosadores que se suman de manera unánime y gregaria al comportamiento de hostigamiento contra la víctima. Ello es debido a la falta de una autoridad exterior (por ejemplo, un profesor, un familiar, etc.) que imponga límites a este tipo de conductas, proyectando el acosador principal una imagen de líder sobre el resto de sus iguales seguidores.

A menudo la violencia encuentra una forma de canalizarse socialmente, materializándose en un mecanismo conocido de regulación de grupos en crisis: el mecanismo del destruir al que no es seguidor, al que se resiste, al diferente, al que sobresale académicamente, etc.

El bullying implica comportamientos agresivos entre pares que se traducen en acciones negativas de un acosador (o victimario) sobre un acosado (o víctima).

La agresión es sostenida en el tiempo y supone un desbalance de poder de manera que la víctima se siente indefensa y amenazada en el entorno donde la agresión ocurre.

Existe un abuso de poder por parte del acosador, quien hace uso del mismo para intimidar a la víctima de manera sistemática. Este poder puede ser real o percibido, pero es eficaz en lograr sometimiento.

La víctima queda expuesta, paralizada y acorralada psicológica, emocional y socialmente, ya que le es muy difícil pedir ayuda (por amenazas, por sentir que él/ella debe y tiene la edad de solucionarlo, por sentir vergüenza, porque en la misma situación de acoso se lo ha desacreditado socialmente, por no contar con referentes adultos, etc.). Por lo tanto, la relación cada vez es más asimétrica.

Existen diferentes manifestaciones de este fenómeno entre las que puede citarse:

- Insultos, agresiones verbales y comentarios negativos expresados en voz alta y frente a testigos.
- Aislar o excluir de manera intencional a una persona de una actividad grupal o de intercambios sociales.
- Pedir dinero y amenazar con agredir o generar consecuencias negativas si no se cumple con lo que se pide.
- Esparcir rumores acerca de una persona con evidente intención de generar daño emocional y social.
- Utilizar la web y las redes sociales para insultar, agredir o perjudicar a una persona.
- Amenazar con agredir, lastimar, o generar rumores acerca de una persona.

Moreno Olmedila (1998), identifica distintos niveles o categorías, de comportamiento o conducta antisocial. Establece seis categorías:

- *Disrupción en las aulas*: un alumno o grupo de alumnos impiden el desarrollo normal de la clase con sus comportamientos, lo que obliga al profesor a emplear parte del tiempo, a controlar el orden. Probablemente sea el fenómeno que

más preocupa actualmente al profesorado y que interfiere con el aprendizaje de la gran mayoría de los alumnos.

- *Problemas de disciplina*: se presentan como conflictos de relación entre profesores y alumnos. Son conductas que implican una mayor o menor dosis de violencia desde la resistencia o “boicot” pasivo hasta el desafío y el insulto activo al profesorado que pueden llegar a desestabilizar la vida cotidiana del aula.

- *Acoso escolar (“Bullying”)*: procesos de intimación y victimización entre iguales, esto es, entre alumnos compañeros de aula o de centro escolar que acosan o intimidan a otro a través de insultos, rumores, vejaciones, etc. Es un fenómeno preocupante, que puede tener lugar a lo largo de meses e incluso años, siendo sus consecuencias muy graves

- *Vandalismo y agresión física*: se consideran ya como fenómenos puros de violencia. El primero contra las cosas; el segundo contra las personas.

- *Acoso sexual*: Es una manifestación oculta del comportamiento antisocial.

- *Absentismo*: el abandono de las responsabilidades académicas, tanto de manera activa como pasiva se introduce en este agrupamiento por su relación con los problemas de convivencia tanto en el centro como fuera de éste.

El autor sugiere dos grandes modalidades de comportamiento antisocial en los centros escolares, a saber, el invisible y el visible. Así, por un lado, la mayor parte de los fenómenos que tienen lugar entre alumnos, como el *bullying*, el acoso sexual o cierto tipo de agresiones y extorsiones, resultan invisibles para padres y profesores; por otro lado, la interrupción, las faltas de disciplina y la mayor parte de las agresiones o el vandalismo, son ciertamente bien visibles, lo que puede llevar a suponer, que éstas últimas son las manifestaciones más importantes y urgentes que hay que abordar, olvidando aquellos fenómenos caracterizados por su invisibilidad. “Estaríamos localizándonos en la punta del iceberg, olvidando aquello que lo sostiene y está por debajo de las aguas”. (Moreno Olmedilla, 1998).

2.3.1. ¿Qué formas adquiere?

El bullying adquiere las siguientes formas:

- *Bloqueo social*: son las acciones que marginan y aíslan, como no jugar, no hablarle, no invitarlo a cumple, ni a fiestas, etc. Conductas que tienen también un eco en el grupo de pertenencia, ya que primeramente la acción es cometida por el acoso escolar mismo, pero luego puede ser replicada por el entorno. Se va identificando socialmente a la víctima como aburrida, débil, llorón, etc. Estas conductas impactan directamente en el grupo de pertenencia que puede ampliar el impacto del aislamiento. Muchas veces, los testigos de este tipo de agresiones tienen miedo de recibir el mismo trato y acompañan las acciones de los agresores para evitar ser marginados.

- *Hostigamiento*: supone acciones dirigidas a denigrar la dignidad de la persona, discriminar, despreciar, burlar, descalificar, etc.

- *Coacción*: el agresor busca dominar la conducta de la víctima, sometiéndola a acciones por fuera de su voluntad.

- *Amenazas a la integridad*: agrupa a las conductas que buscan atemorizar mediante la amenaza, en contra de la integridad física del niño/joven o de algún ser cercano a él.

- *Violencia física*: empujones, golpes y violencia física es una de las maneras de expresión del bullying que debe atenderse cuidadosamente.

- *Hostigamiento verbal*: supone el uso de la palabra para agredir. En general se traduce en insultos, comentarios despectivos realizados en voz alta, amenazas verbales y burlas entre otras manifestaciones.

- *Manipulación social*: implica esparcir rumores entre el grupo de pares y a fines de tal manera de que se dañe la reputación del agredido. Esto puede ocurrir en formato de chismes pero también es ampliamente difundido en medios virtuales.

- *Bullying virtual (cyber bullying)*: el cyber bullying ha crecido muchísimo desde el advenimiento de las redes sociales e internet. En general puede tomar la forma de acoso verbal a través de la red, publicaciones amenazantes o denigrantes

en muros de redes sociales, expresiones falsas acerca de la conducta sexual de la víctima en redes sociales de alto tránsito, etc.

Dentro de esta categoría puede incluirse también mensajes de texto y mensajes directos en redes sociales que pretenden amenazar, insultar o atemorizar.

La publicación de fotos dentro de las redes sociales con la intención de dañar la imagen social de un chico/a también puede considerarse en el marco del bullying virtual.

- *Intimidación*: supone el uso de amenazas y desafío a la integridad. Muchas veces a cambio de que las amenazas no se concreten se piden dinero o la realización de acciones que otorgan a quien hostiga la vivencia de poder sobre el comportamiento del hostigado.

- *Bullying sexual*: el uso de rumores acerca de la orientación sexual o la publicación de información que pretende hacer dominio público la vida sexual del hostigado. Con frecuencia se incluyen dentro de esta forma de bullying acusaciones de homosexualidad, travestismo, bisexualidad, etc.
<http://www.sinohacesnadasosparte.org/bullying.htm>

2.4. Causas

Las posibles causas que generan el acoso escolar son las siguientes:

- *Características psicológicas y entorno familiar del agresor.*

Aunque el acosador escolar no tiene por qué padecer ninguna enfermedad mental o grave, presenta normalmente algún tipo de psicopatología.

Fundamentalmente, presenta ausencia de empatía y algún tipo de distorsión cognitiva.

La carencia de empatía explica su incapacidad para ponerse en el lugar del acosado y ser insensible al sufrimiento de este.

La presencia de distorsiones cognitivas tienen que ver con el hecho de que su interpretación de la realidad suele eludir la evidencia de los hechos y suele

comportar una delegación de responsabilidades en otras personas. Así, normalmente responsabiliza de su acción acosadora a la víctima, que le habría molestado o desafiado previamente, con lo que no refleja ningún tipo de remordimiento respecto de su conducta.

La psicología actual, por otra parte, identifica en los acosadores escolares la existencia probable de una educación familiar permisiva que les puede haber llevado a no interiorizar suficientemente bien el principio de realidad: los derechos de uno deben armonizarse con los de los demás. La causa es la dificultad para ponerse en el lugar del otro por una carencia de altruismo vinculada a un *ego* que crece a costa de los demás, meros instrumentos a su servicio, y que tiene un umbral de frustración muy bajo. Algunos autores denominan a este tipo de niño como niño tirano.

El niño mal educado en la familia probablemente reproducirá en la escuela los hábitos adquiridos. Ni respetará, ni entapizará con los profesores, ni con sus compañeros. Sus frustraciones quizá le lleven a realizar estos tipos de actos.

Se ha visto mayor asociación con acoso escolar entre pares, en chicos en el que haya padres distantes, poco cálidos, familias poco cohesionadas o padres sobre protectores, con castigos inconsistentes, castigos físicos, padres violentos, victimización entre hermanos, y un padre que haya tenido historia de acoso.

En las redes de grupos de pares en que hay más conductas agresivas, hay mayor asociación con maltrato entre pares. Los testigos, según la actitud que tengan, pueden tener un rol fomentador o inhibidor del maltrato.

- El *entorno escolar*

Se puede dar el caso de que la ausencia en clase (o, en general, en el centro educativo) de un clima adecuado de convivencia pueda favorecer la aparición del acoso escolar. La responsabilidad al respecto oscila entre la figura de unos profesores que no han recibido una formación específica en cuestiones de intermediación en situaciones escolares conflictiva, y la disminución de su perfil de autoridad dentro de sociedad actual.

- *La televisión*

El mensaje implícito de determinados programas televisivos de consumo frecuente entre adolescentes que exponen un modelo de proyecto vital que busca la aspiración a todo sin renunciar a nada para conseguirlo, siempre y cuando eso no signifique esforzarse o grandes trabajos, constituye otro factor de riesgo para determinados individuos.

Los expertos han llegado también a la conclusión de que la violencia en los medios de comunicación tiene efectos sobre la violencia real, sobre todo entre niños. Se discute, no obstante, el tipo de efectos y su grado, si se da una imitación indiscriminada, si se da un efecto insensibilizador, si se crea una imagen de la realidad en la que se hiperboliza la incidencia de la violencia, etc. En conclusión, la televisión con alto riesgo de violencia afecta a los niños, en el sentido de querer y tratar ser como ellos (tipos de modelo prototipo). <http://www.sinohacesnadasosparte.org/bullying.htm>

2.5. Tipos

Según José María Avilés Martínez (2002), diferencia estos estilos en directo e indirecto.

El acoso escolar puede producirse mediante conductas diferentes que merecen ser estudiadas de manera específica porque, a pesar de compartir los rasgos comunes de desequilibrio de poder, intencionalidad y reiteración, muestran también una especificidad que debe ser tomada en cuenta a la hora de interpretar sus consecuencias y deducir la mejor manera de intervenir.

Entre las conductas que los acosadores dirigen a la víctima pueden distinguirse los siguientes tipos:

- *Directo*: ya sea físico o verbal, o de gestos no verbales.

- *Físico*: como empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos. Este tipo de maltrato se da con más frecuencia en la escuela primaria.

- *Verbal*: diversos autores reconocen esta forma como la más habitual en sus investigaciones. Suelen tomar cuerpo en insultos y peleas principalmente. También son frecuentes los menosprecios en público o el estar resaltando y haciendo patente de forma constante un defecto físico o de movimiento.

- *Indirecto*: también llamado relacional, ocasiona un daño a una relación social, mediante la exclusión social, el esparcir rumores, o hacer que sea otro el que intimide a la víctima.

- *Psicológico*: son acciones encaminadas a disminuir la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad y temor. El componente psicológico está en todas las formas de maltrato.

- *Social*: pretenden ubicar aisladamente a la víctima respecto del grupo y hacer partícipes de esta acción, en ocasiones a otros individuos.

2.6. Criterios que distinguen y caracterizan el acoso escolar

Olwes, Dan ("Conductas de acoso y amenazas entre escolares", 1998) expresa que el acoso escolar es un tipo específico de violencia escolar, que se caracteriza por:

a) La existencia de una o más conductas de hostigamiento para causar un daño intencionado. El agresor/a actúa con deseo e intención de dominar y de ejercer poder sobre otro/a.

b) Las acciones de maltrato tienen que producirse de forma repetida en el tiempo, durante un período prolongado y de forma recurrente. La expectativa de repetición de los actos intimidatorios tiene consecuencias nefastas para la víctima.

c) Las acciones deben darse en situaciones de desigualdad de poder, en las que existe un desequilibrio de fuerzas físicas, sociales y psicológicas. Supone un abuso de poder, en una situación desigual y de indefensión por parte de la víctima.

d) Comprende diversos tipos de conducta violenta. Se inicia generalmente con actos aislados como agresiones de tipo social y verbal y, progresivamente, se

produce una escalada en el grado y diversidad de conductas hasta llegar a formas complejas y dañinas, como coacciones y agresiones físicas.

e) Las acciones suelen estar provocadas por un escolar apoyado generalmente en un grupo.

f) Las acciones de intimidación, por su propia naturaleza, permanecen secretas, escondidas y ocultas fundamentalmente para los adultos y pueden pasar desapercibidas y no ser conocidas por el profesorado ni por la familia. Los profesores no se dan cuenta, tienden a subestimar la frecuencia del acoso en su aula o centro y, en determinados casos “hacen relativamente poco para detener la intimidación” (Olweus, 1998).

g) Las acciones se vertebran en torno a un triángulo formado por agresor/a, víctima y espectador/a, con distinto grado de responsabilidad. Hay un silencio que el agresor exige o que la víctima se impone por diversos motivos (vergüenza, temor, etc.). Los espectadores también callan y no comunican los hechos debido al temor a represalias, cobardía, no ser soplón. En torno al “bullying” hay una marcada “Ley del silencio”.

h) Las acciones de intimidación ocurren en cualquier lugar del centro escolar, aunque son menos frecuentes en aquellos momentos y lugares en los que hay adultos presentes. También pueden producirse fuera del centro educativo.

i) Estas acciones tienen consecuencias negativas para todos los implicados. Las víctimas sufren ansiedad y angustia, así como un deterioro de su autoestima y el auto concepto; los agresores/as aprenden a establecer vínculos de dominio y sumisión que afectan a su desarrollo socio-personal y moral y, los observadores/as, desarrollan sentimientos de culpabilidad o de sensibilización ante el sufrimiento ajeno.

j) Por lo general, el acoso parece ocurrir sin provocación aparente por parte de la persona que lo sufre.

Esta definición deja claro que el “bullying” puede ser considerado como una forma de abuso entre iguales; lo que lo distingue de otras formas de abuso como el

maltrato infantil o hacia la mujer, es el contexto en el que se desarrolla y las características de la relación existente entre quienes participan en él.

2.7. Actores

Hay muchos actores involucrados directa o indirectamente.

El bullying tiene protagonistas claros y visibles: la *víctima* y el *victimario*.

También puede tener protagonistas testigos, los que instigan o acompañan a la situación y los inocentes que participan de la situación al azar pero no activamente. Olwes, Dan (1998).

Características personales de los actores:

- *Las víctimas:* son percibidas como inseguras, sensitivas, poco asertivas, físicamente más débiles, con pocas habilidades sociales y con pocos amigos. En general, buenos alumnos. Como consecuencia del bullying, presentan ansiedad, depresión, deseo de no ir a clases con ausentismo escolar y deterioro en el rendimiento. Presentan más problemas de salud somática, dos a cuatro veces más que sus pares no victimizados.

Si la victimización se prolonga, puede aparecer ideación suicida. Ello es favorecido por el poder en aumento del agresor y el desamparo que siente la víctima, con la creencia de ser merecedora de lo que le ocurre, produciéndose un círculo vicioso, lo que hace que sea una dinámica difícil de revertir. En la adultez, hay mayor desajuste psicosocial.

Se aceptan dos prototipos:

La víctima activa o provocativa: que presenta los rasgos anteriores pero combinados con un modelo de ansiedad y reacción agresiva, desafiante, lo que es utilizado por el agresor/a para excusar su propia conducta.

La víctima pasiva: es la más común. Son sujetos inseguros que sufren en silencio el ataque del agresor/a.

- *Los victimarios o agresores*: Esta figura se asocia fundamentalmente al varón (Olweus, 1998). No obstante, son cada vez más los casos en los que se ven involucradas las chicas como autoras de situaciones de acoso psicológico bajo intimidaciones sutiles y poco evidentes.

Son físicamente más fuertes que sus pares, dominantes, impulsivos, no siguen reglas, baja tolerancia a la frustración, desafiantes ante la autoridad, buena autoestima, tienen actitud positiva hacia la violencia, esperan crear conflictos donde no los hay, no entapizan con el dolor de la víctima, ni se arrepienten de sus actos.

Los agresores/as rara vez son alumnos/as académicamente brillantes aunque esto constituye un hecho que no parece importar demasiado al grupo de iguales (Ortega, 1998). Por eso, suele encontrarse que estudiantes con bajos resultados académicos gozan de un buen prestigio social entre sus compañeros/as.

Como consecuencia de su conducta, adquieren un patrón para relacionarse con sus pares, consiguiendo sus objetivos con éxito, aumentando su status dentro del grupo que los refuerza. Al persistir, caen en otros desajustes sociales como vandalismo, mal rendimiento académico, uso de alcohol, porte de armas, robos, etc.

Se reconocen tres perfiles en el agresor (Olweus, 1998):

a) Activo y directo: que agrede personalmente, estableciendo relaciones directas con la víctima.

b) Pasivos: que participan en la planificación de la agresión aunque no actúan en la misma.

c) *Los testigos o espectadores*: son la audiencia del agresor, entre el 60 y 70% del universo restante. El agresor se ve estimulado o inhibido por ellos, es por ello que hay programas de prevención que tratan que los testigos tengan un rol preventivo.

Hay un segundo universo de testigos que son los profesores y personal del colegio.

Las consecuencias para los testigos son el valorar como respetable la agresión, el desensibilizarse ante el sufrimiento de otras personas y el reforzar el individualismo.

Es un grupo bastante heterogéneo dentro del que se pueden considerar tres formas de implicación:

a) Antisociales: no actúan directamente, pero refuerzan de alguna manera la conducta del acosador, por ejemplo, sonriendo o con gestos cómplices. Parece que ante estos episodios, se produce un contagio social del agresor que inhibe las conductas de ayuda y llega a fomentar la participación de los observadores. A veces el abuso se hace en pandilla o grupo; son varios los que molestan y es difícil salirse de este grupo.

b) Espectadores propiamente dichos: observan y no hacen nada; permanecen “neutrales” y pueden sentirse indiferentes con la situación, no dándole importancia en absoluto, con lo que toleran y se acostumbran a estas injustas situaciones. A veces se muestran nerviosos e incómodos pero no hacen nada, el peligro es que a la larga pueden convertirse en cómplices. Hay distintas razones por las que no actúan, siendo las principales: no quieren meterse en problemas, no se atreven a afrontar al acosador, impotencia frente a la situación, miedo a ser intimidados, cobardía, concepto de lealtad y fidelidad mal entendido, ideas erróneas respecto a ser soplones y romper el código de los amigos. “No es mi problema, que lo resuelvan entre ellos”.

c) Pro social: ayudan a la víctima y hasta pueden llegar a recriminar al agresor, verbal o gestualmente. Se sienten afectados y a veces asustados y suelen pedir ayuda y/o comunicárselo a los adultos.

Los espectadores, especialmente los pro sociales y los propiamente dichos son elementos muy importantes porque son a ellos a los primeros que el chico víctima les contará su problema y les pedirá ayuda.

Esta falta de apoyo del alumnado hacia las víctimas se ha interpretado por Olweus (1998) como el resultado de la influencia que los agresores/as ejercen sobre los demás. Es el miedo a ser incluido en el grupo de la víctima y a convertirse en otro sujeto más de agresiones lo que impide ayudar y hacer algo más. Además, si la víctima acumula insultos y ataques continuados se termina percibiendo a ésta como una persona que se merece lo que le ocurre y con poco valor, disminuyendo el sentimiento de culpabilidad de los observadores.

Ante las actuaciones exitosas del agresor, los espectadores pueden entender “que todo vale”, incluso actuando de forma agresiva. Es decir, al observar que desde el modelo agresivo se logran los objetivos mediante la fuerza y la intimidación, éstos imitan dichos comportamientos para obtener determinadas recompensas. En el caso del acoso escolar, la recompensa está en el sentimiento de poder y superioridad hacia la víctima.

El alumno/a que es obligado a callar e ignorar la violencia de un tercero sobre otro está instado a asumir un cierto grado de culpabilidad que tiene consecuencias para todos. Para el agresor, porque recibe una especie de consentimiento que se interpreta como aprobación; para la víctima porque puede sentir no sólo la crueldad del agresor/a sino también la de sus compañeros/as que optan por la vía del silencio y la del espectador/a, porque se siente un cómplice que dificulta la intervención del profesorado y la familia (Ortega y Córdoba, 2006). Por tanto, si los adultos que están alrededor no actúan de forma categórica contra el agresor/a quedan aumentadas las probabilidades de aprender que la vida social funciona con la ley del más fuerte.

Ortega (1992) ("Salvador Peiró II Jornada sobre violencia en educación, 2003) también incluye a la lista de los actores, a los "adultos".

- *Los adultos*: a menudo sólo detectan el problema cuando ha tomado unas proporciones evidentes y frecuentemente graves. Hemos de tener en cuenta que los niños y niñas más pequeños comunican más las situaciones de riesgos a los padres y maestros, pero en el caso de los adolescentes el grado de comunicación es notablemente inferior. Ortega (1992).

2.8. Mitos

Mitos sobre el bullying:

- *Bullying=Conflicto:*

No. El Bullying es un comportamiento agresivo que implica desequilibrio de fuerza y/o poder. Generalmente se repite a lo largo del tiempo.

El Conflicto supone antagonismo entre dos o más personas, desacuerdo, pelea, pero no implica desbalance de poder de modo que una de ambas partes tenga que defenderse en situación de desventaja.

- El bullying es físico:

La forma más común de bullying es el bullying verbal. También es muy común el hostigamiento a partir del aislamiento social.

- El Bullying no es más que un juego de chicos:

Puede ser extremadamente serio, afectar la salud mental y física de quien lo padece, su rendimiento escolar y calidad de vida. Quienes sufren hostigamiento tienden a ver disminuida su autoestima y sufrir más la soledad y la ansiedad. Pueden asimismo presentar ideación suicida. Es posible que tengan miedo de ir a la escuela e incrementen su tasa de ausentismo.

- El bullying no ocurre en mi escuela:

Es más común en algunas escuelas que en otras pero puede ocurrir en cualquiera de ellas. La mejor manera de saber si ocurre es administrar un cuestionario anónimo que indague acerca de si ocurre, cuándo ocurre y con qué frecuencia.

- Los hostigados siempre hablan con adultos y refieren la situación:

Los adultos generalmente no tienen conciencia del bullying porque muchas veces el que lo sufre lo oculta.

Estudios revelan que sólo entre el 25% y el 50% de los chicos que sufren hostigamiento pueden hablar con un adulto sobre ello. Varones y adolescentes son menos propensos a hablar que las mujeres y los más pequeños. No hablan porque temen a las represalias del que hostiga, no están seguros del manejo que hará el adulto o no tienen esperanzas de que las cosas cambien. Muchas veces callan para no hacer sufrir a sus padres o por vergüenza.

- Los chicos hostigados tienen que aprender a defenderse por sí mismos:

Los chicos no tienen por qué tener capacidad para responder a este tipo de hostigamiento.

El Bullying implica abuso por parte de los pares. Los adultos deben asumir un rol crítico en la prevención y extinción del bullying así como también aquellos que son testigos.

Mitos comunes sobre los hostigadores:

- *Son solitarios, no tienen amigos:*

Las investigaciones indican que no son socialmente aislados. Reportan facilidad para hacer amigos, incluso reportan más facilidad para ello que los chicos que no hostigan. Generalmente están acompañados por un pequeño grupo que apoya la conducta de hostigamiento.

- *Tienen problemas de autoestima:*

Las investigaciones sugieren que ello no es tan así y que al contrario, podrían tener rasgos marcados de narcicismo.

2.9. Consecuencias

Garaigordobil, M. y Oñederra, J. A. ("Inteligencia emocional en las víctimas de acoso escolar y en los agresores", 2010). El acoso escolar tiene consecuencias perjudiciales para todos los implicados pero con distintos síntomas y niveles de sufrimiento. Aunque los efectos más acusados se muestran en la víctima, los agresores y los espectadores también son receptores de aprendizajes y hábitos negativos que influirán en su comportamiento actual y futuro.

Este tipo de violencia escolar se caracteriza, por tanto, por una reiteración encaminada a conseguir la intimidación de la víctima.

El sujeto maltratado queda, así, expuesto física y emocionalmente ante el sujeto maltratador, generándose como consecuencia una serie de secuelas psicológicas, aunque estas no formen parte del diagnóstico, es común que el

acosado viva aterrorizado con la idea de asistir a la escuela y que se muestre muy nervioso, triste y solitario en su vida cotidiana.

En algunos casos, la dureza de la situación puede acarrear pensamientos sobre el suicidio e incluso su materialización, precisamente fue esto lo que impulsó la primera investigación, realizada en Noruega por Olweus a principios de la década de los setenta del pasado siglo. Este tipo de evento dramático ha servido para impulsar la investigación y la intervención institucional en muchas comunidades.

El objetivo de la práctica del acoso escolar es intimidar, apocar, reducir, someter, aplanar, amedrentar y consumir, emocional e intelectualmente a la víctima, con vistas a obtener algún resultado favorable para quienes acosan o satisfacer una necesidad imperiosa de dominar, someter, agredir y destruir a los demás, que pueden presentar los acosadores como un patrón predominante de relación social con los demás.

En ocasiones, el niño que desarrolla conductas de hostigamiento hacia otra, busca mediante el método de ensayo-error, obtener el reconocimiento y la atención de los demás, de los que carece, llegando a aprender un modelo de relación basado en la exclusión y el menosprecio de otros.

En general, el bullying ocurre en comunidades donde los adultos fracasan en mediar entre pares cuando el comportamiento agresivo aparece. Así es frecuente que los chicos que lo sufren teman denunciarlo y demoren su pedido de auxilio a los adultos. Por lo general, no tienen esperanza en que la ayuda sea efectiva y tienen temor de que, frente a la denuncia, los comportamientos agresivos aumenten en frecuencia e intensidad.

Las consecuencias que esto genera en el ámbito educativo, se pueden ver reflejadas en:

- *Trastornos escolares:* trastornos de conducta, trastorno del desarrollo de la personalidad que responde a factores afectivos y se manifiesta en el hogar y en la escuela denotando falta de adaptación.

- *Retraso escolar:* deterioro y lentitud en el proceso de aprendizaje que conduce a la aparición de síntomas escolares y repitencias.

- *Fracaso escolar*: conductas inadecuadas con docentes y pares de agresividad, discapacidades sensoriales, reiteradas repitencias, bloqueo en el desarrollo de la lectoescritura y cálculo.

2.9.1 Consecuencias del acoso escolar para las víctimas, los agresores y los testigos

Las consecuencias del acoso escolar para las víctimas, agresores y espectadores, son formuladas por Garaigordobil y Oñederra (2010) en la siguiente tabla:

Victimas	Agresores	Espectadores
<ul style="list-style-type: none"> - Bajo rendimiento académico y fracaso escolar. - Rechazo a la escuela (suelen cambiar de colegio). - Sentimientos de inseguridad, soledad, infelicidad. - Introversión, timidez, aislamiento social. - Baja popularidad y a veces impopularidad. - Baja autoestima. - Carencia de asertividad. - Baja inteligencia emocional. - Sentimientos de culpabilidad. - Alteraciones de la conducta y conductas de evitación. - Diversas somatizaciones y dolores físicos. - Insomnio. - Síndrome de estrés postraumático: flashbacks. - Ansiedad. - Terror y pánico. - Depresión: alteraciones del estado de ánimo, como la tristeza e ideación de suicidio. - En casos más extremos el suicidio. - Persistencia de síntomas a largo plazo y en edad adulta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo rendimiento académico y fracaso escolar. - Rechazo a la escuela. - Muchas conductas antisociales. - Dificultades para el cumplimiento de normas. - Relaciones sociales negativas. - Nula capacidad de autocrítica. - Falta de empatía. - Falta de sentimiento de culpabilidad. - Crueldad e insensibilidad. - Ira e impulsividad. - Baja responsabilidad. - Consumo de alcohol y drogas. - En casos más extremos el suicidio. - Persistencia de síntomas a largo plazo y en edad adulta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Miedo. - Sumisión. - Pérdida de empatía. - De sensibilización ante el dolor del prójimo. - Insolidaridad. - Interiorización de conductas antisociales y delictivas para conseguir objetivos. - Sentimientos de culpabilidad. - Persistencia de síntomas a largo plazo y en edad adulta.

“Tabla 3: Consecuencias del acoso escolar para las víctimas, los agresores y los espectadores (Garaigordobil y Oñederra, 2010)”

2.10 Como afecta el Bullying en el rendimiento escolar

2.10.1 Rendimiento escolar y bullying

Según García (2002), la convivencia en los centros escolares es tanto una condición necesaria para la enseñanza y el aprendizaje como un objetivo en sí misma tanto para profesores como para alumnos. Tenemos que aprender a relacionarnos y necesitamos relacionarnos para aprender y enseñar.

Se ha dicho con frecuencia que la agresividad intimidatoria es consecuencia directa de la rivalidad por las buenas notas que se produce en la escuela. Más concretamente se ha definido que la conducta agresiva de quienes acosan a sus compañeros podría explicarse como una reacción a las frustraciones y al fracaso escolar.

2.10.2. Rendimiento escolar

Si queremos conceptualizar el rendimiento escolar a partir de una evaluación, es necesario tener en cuenta no solo el desempeño individual, sino también la manera de cómo es influido por sus pares, el aula o el mismo contexto educativo.

Culturalmente el rendimiento escolar ha sido uno de los pilares de motivación de todo estudiante, es decir, este se siente valorado en la medida que obtiene buenas calificaciones en el colegio, de lo contrario, lo hace sentirse de alguna u otra manera distinto, disminuido, inútil, rechazado.

Para los educadores una de las señales verificables de cambios o problemas en los alumnos es el rendimiento escolar.

Para aclarar la relación existente entre el bullying y el rendimiento, aclararemos lo que se entiende por “rendimiento escolar”.

Culturalmente, el rendimiento escolar es uno de los pilares de la motivación de los estudiantes: ellos se sienten valorados si obtienen buenas calificaciones, de lo contrario, se sienten inútiles y rechazados. El rendimiento escolar ha sido definido como el grado de logro de los objetivos establecidos en los programas oficiales de estudio. (Himmel, 1985).

Al referirnos al bajo rendimiento escolar, hablamos del desfase negativo entre la capacidad real del alumno y su rendimiento en las asignaturas escolares. En este desfase negativo de rendimiento escolar, hablamos de bajo rendimiento suficiente e insuficiente; como una medida de aptitud pedagógica evaluado mediante calificaciones escolares. Ésta en función de los conocimientos adquiridos por el alumno, puede deberse a dificultades de resolución de problemas, a cuestiones emocionales y que generalmente se presenta desde los inicios de la escolaridad. (Saffie 2000).

Los alumnos con bajas calificaciones muestran un perfil que los diferencia y los destaca del resto de sus compañeros. Todos ellos coinciden en tener una historia escolar poco exitosa, desmotivadora, muestran un físico desgastado, poco entusiasmo por el estudio y esperan una última oportunidad de ayuda. (Saffie 2000).

Marchesi (2003), conceptualiza el "fracaso escolar", cuando un alumno ya no está interesado o no se siente capaz, para realizar aprendizajes nuevos. "Fracasando", aquel que al haber terminado los estudios no logró la adquisición adecuada de habilidades y conocimientos imprescindibles para el óptimo desempeño social.

Para Cuevas (2001), un alumno obtiene bajo rendimiento académico, cuando mantiene un logro insuficiente de los objetivos, metas, prácticas y contenido del alumno en su interacción y proceso educativo. Comprendiendo el escaso aprovechamiento, la deserción y/o absentismo escolar y la reprobación de los cursos, materias y/o años.

2.10.3. El bullying como ente influyente en el rendimiento escolar

Si bien no existe una investigación que nos dé una comparación entre estas dos variables, es decir, promedio de notas de alumnos bullying o de sus víctimas en comparación con sus pares, existen autores que encuentran una relación entre ambos.

Según Milicic (1985), se habla de la existencia de un bajo rendimiento producto de que las mismas dificultades de aprendizaje harían del alumno bullies un sujeto menos reflexivo.

Los bullies y sus víctimas son personas que presentan una autoestima deteriorada o una baja motivación escolar, según esto, estos dos factores son piezas fundamentales del aprendizaje ya que en el rendimiento se relaciona con diversos factores tales como: la inteligencia general, los estilos cognitivos, la atención, la concentración, memoria, pensamiento, autoestima y motivación escolar. Por ende para alcanzar un buen rendimiento, es necesario lograr una adecuada integración de todos ellos.

Reasoner (1982), plantea que la autoestima afecta cualquier área de la vida, especialmente la del rendimiento escolar, lo cual concuerda con una de las áreas que se ve mayormente afectada en el caso de las víctimas de maltrato por parte de los pares. Podríamos decir que los dos retos para la autoestima en los años escolares son: 1) el rendimiento académico y 2) el ser exitoso en las relaciones con los grupos de amigos de la misma edad, ya sea individual o grupalmente. Así como también el ser competente dentro de una actividad deportiva o artística.

La baja en el rendimiento académico junto a otros elementos como: no querer ir a clases, encerrarse en sí mismo, deterioro en elementos escolares o ropas, cambios ilógicos de recorridos casa escuela, forman parte de los síntomas en una víctima de bullying (Medina, 2011) y a su vez la victimización de los niños puede constituirse en un factor de riesgo para bajar el rendimiento académico debido a síntomas depresivos y la interferencia en el aula. (Toledo, 2009).

Cuando la energía de un chico se consume en su defensa propia o en miedos producidos por la violencia, tienen mayores dificultades en la escuela. Los chicos traumatizados por la violencia pueden parecer de una memoria distorsionada y sus capacidades cognitivas pueden ser perjudicadas. (Craig, 1992).

M. Isabel Toledo, señaló que “efectivamente un alumno que sufre de bullying no solamente disminuye sus ganas de asistir a su colegio, sino que además, se ve afectado en su rendimiento escolar”.

Un estudiante no es un receptor pasivo y cualquier adquisición de aprendizaje es el resultado de su actividad y esta actividad depende de la actitud del estudiante frente al maestro y frente a los conocimientos. El alumno que es valorizado participa en clase, está atento e integra lo que se le trasmite. El alumno

desvalorizado no tiene esta actitud y se refugia en la pasividad. De vez en cuando participa en el trabajo de clase, mas no consigue aprender. (Velásquez 2004).

Según Osterman (1998), el sentido de pertenencia influye directamente en el rendimiento académico, promoviendo el desarrollo de actitudes favorables hacia la escuela, incluso en la relación con el docente y alumnos. Por el contrario aquellos alumnos que no logran ese desarrollo, presentaran dificultades de conducta, escaso interés en los estudios, abandono escolar y bajo rendimiento académico.

Castro (1994), en su estudio describe que el adolescente suele tener episodios de agresividad en cuanto obtiene mayores situaciones de fracaso académico. A su vez los resultados mostraban que cuando las puntuaciones en la dimensión académica eran bajas, también daban puntuaciones descendidas en las relaciones con el grupo de pares.

Aquellos alumnos que se presentan como agresor y/o manifiestan conductas delictivas, como aquellos que figuran como alumnos rechazados y con pocas habilidades sociales, tienen mayor probabilidad de terminar en un abandono escolar, relaciones interpersonales desajustadas y menor rendimiento académico que su grupo de pares.

Es evidente que la conducta que se manifiesta dentro del aula, tiene relación con el rendimiento escolar, lo cual, impide un clima efectivo de aprendizaje, influyendo negativamente en la concentración de los alumnos, manifestándose de ésta manera un desinterés y apatía hacia el aprendizaje, con un pronóstico tendiente al fracaso escolar.

Es fundamental que los alumnos aprendan a desarrollar competencias en el área emocional, de esta forma se proporcionaría la buena conducta y el aprendizaje en el aula, evitando interrupciones y ayudando al rendimiento académico. Esto se traduce en aprender gradualmente habilidades para comprender, manejar y expresar las emociones en la vida, para relacionarse con los otros de manera adecuada y adaptarnos a situaciones nuevas.

2.10.4. Factores promotores del buen rendimiento académico

Existe una amplia gama de variables que favorecen el buen desempeño académico.

Se estudio a través del tiempo que los alumnos que mantienen una imagen fuerte y positiva de sí mismos, generalmente obtienen un mejor desempeño académico. (Roger, 1982).

El Consejo educativo, España (2006-2009), señala que cuando un alumno alcanza un buen rendimiento académico, ha logrado culminar satisfactoriamente con sus objetivos y con los de la escuela, manteniendo una adecuada percepción de logro y reconocimiento del mismo. Promoviendo en el joven, mejores expectativas y seguridad en sí mismo. Así como la posibilidad de manejar los obstáculos y las estrategias de resolución de problemas evitando la violencia.

Por otra parte, se detalla que aquellos alumnos que no han alcanzado un buen rendimiento académico quedan impregnados de un estigma de “fracasado”, muchas veces difícil de superar. A su vez el alumno no solo fracasa en las notas, sino que repercute enormemente en sus relaciones interpersonales; alumno-alumno, alumno-profesor, alumno-familia.

Fullana (1998), señala dos variables que favorecen el buen desempeño académico: las afectivas y cognitivas actitudinales. También menciona otro aspecto que ayuda a desarrollar un buen desempeño académico, que es el generar relaciones sociales y familiares adecuadas o positivas. Manteniendo habilidades sociales como la asertividad, que le permitan la adecuada comunicación tanto con los adultos del entorno educativo y familiar, como con sus vínculos de pares.

En la actualidad se defiende que los programas educativos deben partir de una política escolar global en la que la intervención tenga lugar a nivel de la escuela, del aula e individual, incidiendo en la prevención primaria.

García (1997), propone como objetivos de estos programas tres niveles, a nivel global: generar un clima escolar de cooperación, generar actitudes negativas hacia la agresión, hacer consciente a alumnos y profesores de la importancia y de

los efectos negativos del matonismo; y a nivel individual: favorecer la toma de la perspectiva cognitiva del otro, y la percepción objetiva de estímulos.

2.10.4.1. El rol de la institución y profesores

La escuela es un espacio donde el bullying suele ocurrir cuando los adultos pierden el control y la supervisión de las interacciones entre los chicos. El grupo de adultos de una institución escolar es el responsable directo por los comportamientos de violencia que puedan ocurrir entre pares. Las normas de convivencia explícitas y la claridad en las sanciones cuando la agresión ocurre, forman parte de las estrategias que las escuelas pueden utilizar para prevenir fenómenos de este tipo. También se pueden desarrollar estrategias preventivas, por ejemplo: focalizar en factores que fortalezcan la convivencia con el otro, fomentar el respeto y la tolerancia, ensayar medios de resolución de conflictos y generar cooperativismo.

Los profesores deben tener conciencia de que existe un fenómeno que acontece cuando los adultos no están presentes y tienen que saber que es un problema que influye en la convivencia escolar. Hay que asumirlo, no asustarse y nominarlo, además de educar en la valoración al otro. La escuela no sabe de esto hasta que pasa algo.

La preparación de los profesores en el manejo de la dimensión afectiva les entrega las herramientas para enfrentar las alteraciones emocionales, de aprendizaje y conducta de los niños. Les permite entender y aceptar las diferencias individuales otorgando en el colegio un espacio donde los niños se sientan contentos, aceptados e importantes; estos sentimientos favorecerán el aprendizaje y, por ende, se mejorará paulatinamente su rendimiento. (Lorena Bravo).

Uno de los puntos que sugiere la investigación de UNICEF es trabajar mediante intervenciones positivas en el clima escolar, entendiendo a éste como “la percepción que tienen los sujetos acerca de la relaciones interpersonales que se establecen en el ámbito escolar y el contexto o marco en el cual estas interacciones se dan” (Cornejo y Redondo).

Esta campaña compromete a los adultos participantes: padres y agentes escolares, porque se considera que a partir de ellos puede construirse la red de sostén y el compromiso de acción para esta problemática.

La perspectiva y lugar del adulto permite la distancia óptima para visualizar la problemática, delimitarla e intervenir.

Existen herramientas y recursos que los expertos en la temática aportan y que cada Institución Escolar, (luego de la toma de conciencia de esta problemática y la capacitación); puede seleccionar y aplicar en la elaboración de programas y proyectos intra-institucionales, conforme a la realidad particular en donde esta problemática los atraviesa e implica.

Las normas de convivencias firmes y explícitas y la claridad en las sanciones cuando la agresión ocurre forman parte de las estrategias que las escuelas pueden utilizar para prevenir fenómenos de este tipo.

PARTE II:

METODOLOGÍA

CAPÍTULO III

Diseño metodológico

3.1. Descripción del problema

Cada vez es mayor la frecuencia con que las instituciones educativas aparecen en los medios de comunicación por episodios de violencia entre estudiantes, que alcanzan gran atracción pública y causan alarma social. Cuando en realidad la escuela debería ser reconocida por un espacio especial de encuentro, de acercamiento y como una herramienta que posibilita el aprendizaje.

Es por eso que el presente trabajo tiene como finalidad conocer los posibles casos de “bullying”, en los alumnos de la escuela “Maestro Alfonso Doña del Río” N° 1-690” pertenecientes a séptimo grado. Con el fin de realizar una investigación cualitativa acerca del fenómeno bullying tomando como base, factores que influyen para que éste se presente y cómo influye en su rendimiento escolar.

La pregunta que nos planteamos es la siguiente:

¿Cuáles son los diferentes casos de Bullying o Acoso Escolar y de qué manera este fenómeno influye en los alumnos en cuanto a su rendimiento escolar?

3.2. Objetivos de la investigación

3.2.1. Objetivo General:

➤ Conocer posibles casos de “Bullying”, en los alumnos de la escuela “Maestro Alfonso Doña del Río” N° 1-690” pertenecientes al séptimo grado y su influencia en el rendimiento escolar.

3.2.2. Objetivos Específicos:

➤ Indagar acerca de posibles casos de bullying, en los alumnos de la Escuela “Maestro Alfonso Doña del Río”

- Describir las diferentes modalidades de acoso escolar, desde el punto de vista de la víctima, agresor o testigo.
- Identificar las consecuencias en el rendimiento escolar de los alumnos: víctima, agresor o testigo.

3.3. Descripción de la metodología utilizada

3.3.1. Diseño de la investigación

El presente trabajo se realiza a través de una investigación documental y de campo, se utilizan ambas metodologías, complementando los métodos de recopilación y tratamiento de datos, con la investigación documental.

Utilizando como herramienta la metodología cualitativa, el cual, utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación.

Posee la cualidad de ser descriptiva, es decir, cómo son y cómo se manifiestan determinados fenómenos. "Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis" (Dankhe, 1986).

El tipo de diseño en la investigación planteada es, no experimental, en tanto que no se manipulan variables de acuerdo a los objetivos propuestos, sino que: "lo que hacemos en la investigación no experimental, es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos". (Sampieri, Collado y Lucio, 2000).

Es decir que en un estudio no experimental no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones preexistentes, no inducidas intencionalmente por el investigador. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad.

3.3.2. Método utilizado

Definimos “método” al procedimiento o conjunto de procedimientos, que sirven de instrumento para alcanzar los fines de la investigación.

La unidad de análisis con la que se trabaja, son alumnos de séptimo grado, de la escuela “Maestro Alfonso Doña del Río” N°1-690, ubicada en la calle Mariano Gómez y Luzuriaga de la ciudad de Rivadavia, Mendoza.

El método elegido es el método cualitativo, el cual, utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación.

Taylor y Bogdan (1992) definen las metodologías cualitativas como "la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable". Busca comprender los motivos y creencias que están dentro de las acciones de la gente, considerando que lo que dice y hace una persona, es producto del modo en que ella define el mundo que la rodea.

Según Hernández Sampieri (1992) la investigación cualitativa se fundamenta en: “una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento de significado de las acciones de los seres vivos, principalmente los humanos y sus instituciones”.

Se utilizan como técnica la entrevista individual y semiestructurada, donde se lleva una pauta o guía con los temas a cubrir, los términos a usar y el orden de las preguntas, pero, en el curso de la misma, pueden ir surgiendo nuevas preguntas en función de lo que dice el entrevistado, donde el objetivo es conocer las opiniones y perspectivas de los actores involucrados.

Y la observación participante, en donde el investigador comparte con los investigados su contexto y experiencia, para conocer directamente toda la información que poseen los sujetos desde su contexto.

3.4. Formulación de Hipótesis

Según Sampieri, Collado y Lucio (“Metodología de la Investigación”, 2000). En una investigación podemos tener una, dos o varias hipótesis o a veces no se tienen hipótesis. “Las hipótesis indican lo que estamos buscando o tratando de probar y pueden definirse como explicaciones tentativas del fenómeno investigado formulada a manera de proposiciones”.

“Las hipótesis no necesariamente son verdaderas; pueden o no serlo, pueden o no comprobarse con hechos”.

La hipótesis que se plantea es la siguiente:

Los posibles casos de “Bullying”, como problema estudiantil en los alumnos de la escuela “Maestro Alfonso Doña del Río” N° 1-690” pertenecientes al séptimo grado influyen en el rendimiento escolar, debido a que se puede detectar, disrupción en las aulas, lo que impide el desarrollo normal de las clases; problemas de disciplina; bajo rendimiento escolar; pérdida de interés por los estudios.

3.5. Población

La población con la que se trabaja comprende a adolescentes de 12 a 13 años de edad (a los cuales se los puede clasificar dentro de la adolescencia temprana) que cursan el séptimo grado de la escuela “Maestro Alfonso Doña del Río” N° 1-690”.

CAPÍTULO IV

Trabajo de campo

4.1. Recolección de datos

La recolección de datos fue realizada durante el mes de agosto de 2015, a 15 alumnos que asisten al séptimo grado de la escuela “Maestro Alfonso Doña del Río” N° 1-690” que se encuentra en el Departamento de Rivadavia, de la Ciudad de Mendoza.

4.2. Instrumento de medición

Para obtener los datos acerca de los posibles casos de bullying, en los alumnos de la escuela “Maestro Alfonso Doña del Río” N° 1-690” pertenecientes al séptimo grado y su influencia en el rendimiento escolar, se valió de datos primarios y secundarios.

4.2.1. Objetivo y descripción de la técnica

Los datos secundarios, hacen referencia a la lectura de bibliografía (libros, revista especializadas), como la búsqueda de datos de archivos (internet, periódicos, bases de datos), diccionarios temáticos, conferencias y ponencias, documentales y demás.

Los datos primarios, son aquellos producidos por el investigador como la realización de entrevistas en profundidad o de encuestas, análisis de contenido, observación directa o indirecta.

En este caso se realizó una entrevista de investigación con el propósito de obtener datos útiles, la misma se trató de una entrevista semiestructurada, ya que si bien las preguntas ya estaban programadas de ante mano se pudo ir adecuando al contexto, fueron entrevistas individuales las cuales se aplicaron a 15 chicos al azar, entre varones y mujeres. Al mismo tiempo se iba realizando una observación participante ya que se compartía con los entrevistados el mismo contexto habitual de ellos (la escuela, el grado).

CAPÍTULO V

Presentación y análisis de los datos

5.1. Presentación cualitativa de los resultados

El presente apartado expone y resume los datos recolectados y su tratamiento desde el paradigma cualitativo propuesto.

A partir de los objetivos de investigación y la guía de entrevista elaborada y utilizada para la recolección de los datos, se han creado una serie de categorías de análisis con el fin de estructurar y significar el cúmulo de datos obtenidos.

A cada categoría le corresponde un grupo de preguntas de las que integraron la guía de entrevista, de modo de poder comprender la perspectiva de los actores indagados.

La categoría A, trata acerca del conocimiento que tienen los alumnos sobre el Bullying.

- ¿Qué entiendes por Bullying o acoso escolar?

La categoría B, hace referencia a la noción que tienen acerca de la existencia o no del mismo y en qué lugares de la escuela se da con más frecuencia.

- ¿Crees que este fenómeno se dé en tu escuela y más precisamente en tu aula?

- En el caso que creas que el bullying esté presente ¿en qué lugar de la escuela ocurre con más frecuencia?

La categoría C, trata sobre las percepciones de los alumnos como posibles víctimas, victimarios y/o testigos.

- ¿Cómo eres tratado por tus compañeros/as desde que empezaste el año?

- ¿Eres o has sido víctima de bullying? ¿De qué manera?

- ¿Has realizado tú alguna actitud negativa hacia un compañero/a durante el año?

- ¿Has presenciado alguna vez algún tipo de situación de violencia o acoso hacia alguno de tus compañeros/as? Si es así ¿has hecho algo para evitarlo?

- ¿Quiénes realizan más este acto negativo, los varones o las mujeres?

La categoría D, pretende conocer la relación que existe entre el bullying y el rendimiento académico, y las posibles soluciones a este hecho.

- ¿Crees que este tipo de agresiones pueden traer consecuencias en el desempeño en clase y en el rendimiento escolar? ¿Por qué?

- Según tu opinión ¿cuáles serían las posibles soluciones a los problemas de acoso en el ámbito escolar?

A continuación se expondrá el resultado del análisis de las entrevistas realizadas a los quince alumnos de la Escuela Maestro Alfonso Doña del Río N° 1-690", sobre el Bullying, a partir del sistema de categorías antes descrito y el modo de abordaje de los datos mencionado.

Con respecto a la categoría A, que trata acerca del conocimiento que tienen los alumnos sobre el bullying, todos supieron contestar correctamente, por lo cual, se entiende que la totalidad de los chicos tienen una noción aproximada del tema.

En la categoría B, que hace referencia a la noción que tienen acerca de la existencia o no del mismo y en qué lugares se da con más frecuencia, la mayoría de los entrevistados reconocen que sí existe el bullying en su escuela y aula, y que los lugares específicos de ocurrencia son el aula y los recreos cuando no hay tanta supervisión por parte de las maestras.

En la categoría C, que trata sobre las percepciones de los alumnos como posibles víctimas, victimarios y/o testigos, la mayoría contesto que hay un buen trato entre compañeros, pero así mismo la generalidad admitió haber sido o ser víctima del bullying. En cuanto al reconocimiento de ser o no victimario, solo algunos reconocieron serlo, otros se reconocían como testigos, y que poco podían hacer

frente a la situación. Y por parte de quienes deviene más estos hechos hubo coincidencia que los mismos eran realizados tanto por varones, como por mujeres.

En la categoría D, que pretende conocer la relación que existe entre el bullying y el rendimiento académico y las posibles soluciones a este hecho, casi la totalidad de los entrevistados coincidió en que efectivamente el bullying afecta a la hora del rendimiento académico, debido a las características que este fenómeno provoca, trayendo como consecuencia desmotivación para estudiar, el no poder prestar la atención que se requiere o incluso el no querer asistir a clases. Y como una posible solución, la mayoría propone realizar charlas en toda la escuela en general, para que se tome conciencia e importancia acerca del tema.

PARTE III

CONCLUSIONES

CONCLUSIÓN

Las conclusiones del presente trabajo de investigación surgen de los datos obtenidos, del marco teórico y la confrontación con la realidad.

La presente investigación se centró en la hipótesis: “Los posibles casos de Bullying, como problema estudiantil en los alumnos de la escuela Maestro Alfonso Doña del Río” N°1-690, pertenecientes al séptimo grado influyen en el rendimiento escolar, debido a que se puede detectar, disrupción en las aulas, lo que impide el desarrollo normal de las clases; problemas de disciplina; bajo rendimiento escolar; pérdida de interés por los estudios”.

En ese sentido se pretende destacar la contribución del trabajo realizado al problema de investigación propuesto, y destacar las principales conclusiones o implicancias a las que ha sido posible llegar con él.

Se puede decir que la aproximación de sentido inicial se pudo confirmar a partir de los dichos de los informantes y sus experiencias, debido a que según la apreciación de los alumnos el fenómeno bulliying o acoso escolar existe en la escuela, y el mismo afecta en el rendimiento académico de dichos alumnos, debido a las diferentes e innumerables consecuencias que este fenómeno trae consigo.

Como se vio a partir de los resultados, la mayoría de los alumnos se ven afectados, desde el lugar de los diferentes actores involucrados (víctimas, victimarios y/o testigos) siendo el aula y los recreos los puntos principales de motivación para tales hechos, pero siendo la disrupción en el aula lo que más afecta en el rendimiento académico.

Muchos de los hechos de acoso escolar no son puestos a la luz por miedo de quienes son víctimas, o testigos por sentir que están en la misma situación indefensa que las víctimas.

No existe discriminación en cuanto al género, ya que tanto varones como mujeres son considerados actores principales a la hora de actuar en contra de algún compañero/a.

De esta manera la investigación llevada a cabo, permitió constatar a partir de lo que expresaron los alumnos y las observaciones realizadas, que la respuesta general evidencia que el fenómeno, resulta un conflicto en el estudio y la

convivencia, dificultando que tanto alumnos, como docentes puedan tener una enseñanza, aprendizaje y compañerismo de una forma adecuada y responsable, siendo considerada la escuela como la base para la prevención de la violencia en estos adolescentes, ya que después de la familia, es la escuela uno de los ámbitos más importantes de convivencia de los niños y los adolescentes.

PARTE IV

PROPUESTA

PROPUESTA DESDE EL ROL PROFESIONAL

Para finalizar esta investigación consideramos oportuno aportar algunas propuestas para la construcción de la “no violencia” y “sí al estudio” de los adolescentes en el ámbito educativo.

Desde nuestra carrera como Licenciado en Niñez, Adolescencia y Familia, tenemos un compromiso con la promoción de factores protectores para la prevención de estos fenómenos que se dan en los adolescentes, especialmente en el ámbito educativo, donde el alumno pasa gran parte de su tiempo, el cual, se considera un terreno propicio para el aprendizaje y no para la violencia. Es por esto que se considera fundamental desde nuestro rol y función en esta área poder: planificar, aplicar, evaluar y gerenciar proyectos y programas desde unidades de promoción, prevención y asistencia en adolescentes; desarrollar estrategias de educación no formal; participar en acciones tendientes a mejorar los sistemas de relación y comunicación entre los grupos de niños, adolescentes y familia; movilizandolos todos los recursos disponibles a fin de lograr los objetivos propuestos.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado nuestra propuesta consiste en lo siguiente:

Efectuar talleres de prevención del Bullying y diseñar e implementar un protocolo de actuación frente a situaciones de bullying o modos de prevenirlo, dentro de la escuela “Maestro Alfonso Doña del Río”, fomentando que entre los alumnos haya, un espíritu de compañerismo, trabajo en equipo, respeto, tolerancia y responsabilidad. Concientizando a cada uno acerca de las consecuencias que el bullying trae, motivando a que cada alumno cambie su forma de pensar y actuar.

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN

Estrategias para los docentes: Los centros educativos deben contar con un protocolo de intervención, para saber cómo actuar o que se debe hacer ante esta problemática.

- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre el fenómeno de acoso escolar.

- Mantener abiertos canales de comunicación entre padres y escuela.
- Potenciar la figura de autoridad en los maestros.
- Capacitar a docentes en el conocimiento del fenómeno, saber de qué se trata y diferenciarlo de otros conflictos, de manera que puedan identificar la situación de forma clara y concreta.
- Actuar rápido, directa y contundentemente en el caso de que se presente alguna sospecha de acoso escolar.
- Dar seguimiento personalizado a los hechos detectados.
- Capacitar a docentes para introducir en el aula estrategias de manejo y formas pacíficas de resolución de conflictos.
- Adicionar o reforzar el tema de educación en los valores en el curso de los estudiantes.
- Establecer formas de trabajo en conjunto, orientadas a la prevención de la violencia y a la promoción del buen trato entre los compañeros.
- Fomentar el uso de metodologías cooperativas y participativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Reforzar la vigilancia en zonas y horarios de mayor riesgo.
- Establecer claramente las reglas de la escuela y las acciones que se tomarán en casos de conductas como el bullying, y que sean conocidas por los alumnos, como así también las consecuencias cuando incumplan tales normas.

Estas estrategias comprometen a los adultos, tanto padres como a docentes, porque se considera que a partir de ellos puede construirse la red de sostén y el compromiso de acción para esta problemática.

Estrategias para los estudiantes: La disciplina que se mantenga en el aula y la escuela en general, es fundamental para la construcción de una buena conducta, y de un eficaz aprendizaje.

- Si ha sido intimidado o si ha presenciado a otra persona siendo intimidada, debe comunicar la situación a sus padres, al de la víctima o a un maestro.
- Hablar con los padres, parientes y amigos acerca de estos temas.
- Formar grupos de apoyos para brindar ayuda a los adolescentes afectados.
- Fomentar y mantener un ambiente de apoyo y respeto mutuo.
- No tolerar ningún tipo de intimidación en la escuela o comunidad, hacia uno mismo o hacia otros compañeros.
- Denunciar cualquier situación de acoso de la que sean objeto o que tengan conocimiento.
- Debatir y acordar en clase las normas de convivencia de la escuela, asegurando la claridad, aceptación y consecuencias inmediatas a la transgresión

TALLER

I Parte: Taller informativo: Se realiza una charla informativa sobre el bullying, dirigida a docentes y alumnos pertenecientes a la escuela, donde se tratarán los siguientes temas:

- ¿Qué es el bullying?
- ¿Cuáles son sus causas y consecuencias?
- Tipos de bullying
- Formas en que se manifiesta

El objetivo es informar y ampliar conocimientos acerca del bullying o acoso escolar y las consecuencias que este fenómeno trae, concientizando a toda la comunidad educativa.

Recursos: Licenciado en niñez, adolescencia y familia para dar la charla, computadora, diapositiva y material impreso acerca del tema.

II Parte: Taller práctico: dirigido a estudiantes. Dónde se realizará una campaña en contra del bullying.

- Cada aula realizará con la ayuda de la maestra a cargo un collage en contra del bullying, los mismos serán expuestos ante toda la escuela y será premiado el mejor trabajo.

- Los alumnos de séptimo, juntos con docentes elaborarán folletos informativos sobre la temática, y se repartirán en la escuela.

- Se realiza una campaña semanal, una vez por trimestre, donde cada estudiante y docente de la institución debe colocar en su uniforme un lazo de color amarillo al cual se le dará significado de dicha campaña, como medio de concientización en contra del bullying.

El objetivo es poder incorporar de manera habitual el respeto y el compañerismo, y también tratar de que sean los mismos alumnos los encargados de transmitir este mensaje de concientización.

Recursos: docentes, alumnos y material didáctico (afiches, marcadores, revistas, tijeras, etc.)

BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUIRRE BATZAN, ÁNGEL, (1994). *Psicología de la Adolescencia*. Editorial Boixareu Universitaria. Barcelona, España.
- AVILÉS MARTÍNEZ, JOSÉ, (2006). *Bullying intimidación y maltrato entre el alumnado*. Bilbao: STEEEILAS.
- AYALA JULIO, (2000). *Adolescencia y Proyecto de Vida*. Revista Iberoamericana de Personalismo Comunitario.
- BOZZALLA LUCIA, (2005). *Violencia y escuela: Propuesta para comprender y actuar*. (Compilado) 1ra edición. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- BRAVO Lorena. *El bajo rendimiento escolar y los problemas de conducta*. Fuente: educarchile.
- CASTRO, (1994). Citado en Rabazo, M. J. (1999). *Interacción familiar, competencia socio-escolar y comportamiento di social entre adolescentes*. Universidad de Extremadura, Facultad de Educación, Departamento de Psicología y Sociología de la Educación. Tesis Doctoral. Ebscon. Disponible en <http://web.ebscohost.com>
- CASTRO SANTANDER, ALEJANDRO, (2007). *Violencia silenciosa en la escuela. Dinámica del acoso escolar y laboral*. Editorial Bonum Buenos Aires Argentina. (Primera edición: enero 2007. Segunda edición: octubre 2007).
- Consejo educativo de Castilla y León. España (2006-2009). *Re conceptualizar el fracaso escolar. Líneas de actuación ante la relación convivencia-fracaso escolar*. Movimiento de Renovación Pedagógico Artículo en la Sección convivencia y conflicto. Publicada por Consejo el 13 de marzo de 2006. Doc. Web: <http://www.consejoeducativo.org>
- CRAIG, S.E., (1992). *Las necesidades educativas de los niños que viven en violencia*. Editorial PHI. Estados Unidos 1992.
- CUEVAS, A. (2001). *La formación de alumnos como sujetos de bajo y alto rendimiento escolar en educación primaria*. México. Universidad Nacional Autónoma, 18 (1). Revista Cubana de psicología. Ebscon. Disponible en: <http://web.ebscohost.com>
- DANKHE. (1986). *Diferentes diseños. Tipos de investigación*. Colombia: McGraw-Hill. Recuperado en 1996 de <http://www.revistaespacios.com/volumen17>

- Documento electrónico web: <http://www.sinohacesnadasosparte.org/bullying.htm>
- Documento electrónico web: <http://www.grupoeducar.cl/destacados/-el-bullying-si-afecta-el-rendimiento-escolar-de-los-alumnos-1055>
- DONAS BURAK, SOLUM, (1997). (Compilador); *Adolescencia y Juventud en América Latina*; capítulo 24: Marco epidemiológico conceptual de la salud integral y el desarrollo humano de los adolescentes; Ed. Libro Universitario Regional; 1997.
- ETCHEVERRY GUILLERMO JAIM, (1999). La tragedia educativa. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, de Argentina S.A. 1999,231 p.
- FRANCOISE DOLTO, (1995). Palabras para adolescentes o el complejo de la langosta. Editorial Atlántida. Ciudad de Buenos Aires.
- FULLANA, (1998). Citado en Martínez, R. & Álvarez, B. (2005). Fracaso y abandono escolar en Educación Secundaria Obligatoria: implicación de la familia y los centros escolares. Universidad de Oviedo: Aula abierta, 85, pp. (127-146). Ebscon.
- GARAIGORDOBIL, M. y OÑEDERRA, J.A., (2010). Inteligencia emocional en las víctimas de acoso escolar y en los agresores. *European Journal o Education and Psychology*.
Consultado en <http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/art completo/2010/9.pdf>
- GARCÍA, J., (1997). Un modelo cognitivo de las interacciones matón-víctima. *Anales de psicología*, 13 (1), 51-56.
- GARCÍA F., (2002). La convivencia en los centros escolares una propuesta de formación para los estudiantes de psicopedagogía. *Revista electrónica interuniversitaria de formación*, artículo 5 (1). Documento publicado en internet<<http://www.aufop.org/publica/reifp/articulo.asp?pid=208&docid=868>.
- GUMILLA RUBÉN H., (2012). La agresión en la escuela. Reflexión y aportes desde la mirada del análisis existencial y logoterapia; Facultad de Psicología; Carrera de Licenciatura en niñez, adolescencia y familia. UDA.
- GUMILLA R., (2001). Sentido de Vida y Educación, Tesis; Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino. Escuela de ciencias de la Educación.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, y otros (1998). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw- Hill, Segunda Edición. México.
- HIMMEL, (1985). Rendimiento académico previo y el currículo en el hogar sobre la autoestima de los alumnos. Editorial Blackkwell. Estados Unidos 1985.

- JIMÉNEZ BAUTISTA FRANCISCO. Enero – Abril (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia. Revista de ciencias sociales*, vol. 19. Universidad Autónoma del Estado de México. Redalyc Sistema de Información Científica. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. <http://www.redalyc.org/pdf/105/1052> HYPERLINK
- MARCHESI, (2003). Citado en Raquel-Amaya Martínez González & Álvarez Blanco, L. *Fracaso y abandono en Educación Secundaria Obligatoria: Implicación de la familia y los centros escolares* (2005).
- MILICIC N., (1985). *La conducta impulsiva, su relación con el rendimiento escolar Colombia*.
- MONCLÚS ESTELLA A., (2005). *La violencia escolar: perspectiva desde Naciones Unidas*. <http://www.rieoei.org/rie38a01.pdf>
- MORENO OLMEDILA J., (1998). *Comportamiento antisocial en los centros escolares: una visión desde Europa*. *Revista Iberoamericana de Educación*. Número 18 – Ciencia, tecnología y sociedad ante la educación. Consultado en <http://www.oei.es/oeivirt/rie18a09.htm>
- MYERS DAVID G. Post scriptum personal: *Reforma de una cultura violenta*. *Psicología social*, cap. 10. *Agresión: Dañar a los demás*. <http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/psico-social/10.pdf>
- OLWEUS DAN, (1998). *Conducta de acoso y amenaza entre escolares*. (Cuarta edición). Madrid: Morata, S.L. [s.n].
- OLWEUS DAN, (2007). *Acoso escolar: Hechos y medidas de intervención*. Consultado en <http://www.el-refygui.net/bullying/Olweus.pdf>
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington D. C. http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- ORTEGA, R. y CÓRDOBA, F., (2006). *Psicología d la convivencia en un centro de educación secundaria*. Consultado en: <http://cig.uv.es/wp-content/uploads/2010/11/educar-3.pdf>
- OSTERMAN, (1998). Citado en Niebla J. Guzmán L., (2007). *Variables que inciden en el rendimiento académico de adolescentes Mexicanos*. *Revista Latinoamericana de Psicología*.

- PAPALIA, D. E. OLDS S.W. FELDMAN, R. D., (2004). Desarrollo Humano. Editorial Mc Graw Hill, 9na edición, México.
- PAREDES ALEJANDRO, (2008). Educación formal, no formal e informal; Facultad de Psicología; Carrera de Licenciatura en niñez, adolescencia y familia; Cátedra: Educación no formal, UDA.
- PEIRÓ SALVADOR, (2003). II Jornada sobre violencia en educación: Problemas desde la perspectiva del centro docente. Editorial club universitario Ecuador.
- PIÑUEL I. & OÑATE, A. (2005). Informe Cisneros VII “Violencia y acoso escolar en alumnos de primaria, ESO y bachiller. Consultado en:
<http://www.internen.es.com/acoso/docs/ICAM.pdf>
- PIÑUEL, I. & OÑATE, A. (2007). Mobbing escolar: Violencia y acoso psicológico contra los niños. Barcelona. Ed.: CEAC.
- <http://www.sinohacesnadasosparte.org/bullying.htm>
- Real Academia Española (R.A.E.). Diccionario de la Lengua Española.
- REASONER, (1982). Building self esteem. Palo Alto. California. Consulting Psychologist Press.
- RODRÍGUEZ ANA LAURA, (2003). Adolescencia: un acercamiento. Facultad de Psicología; Carrera de Licenciatura en Minoridad y Familia; Cátedra: Problemática de la adolescencia, UDA.
- ROGER, (1982). Citado en González, R. Mendiri, P. Arias. (2002). Una aproximación a las variables predictivas del rendimiento académico en estudiantes de secundaria. Universidad de Coruña: REOP.
- SAFFIE N., (2000). ¿Valgo o no valgo? Autoestima y rendimiento escolar. Editorial: Concha y Toro 2000.
- SAMPIERI, F.; COLLADO Y OTROS, (2000). Metodología de la Investigación. Esfuerzo. México.
- Taylor Y Bogdan (1992). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Ediciones Paidós. Barcelona.
- UNICEF/FLACSO “Clima, conflictos y violencia en las escuela” (2011). www.unicef.org/argentina/spanish/clima_conflicto_violencia_escuelas.pdf
- VELÁSQUEZ, L.M., (2004). “Entre mejor era mi promedio, mas era el rechazo de mis compañeros” En Furlan, Saucedo y Lara. Miradas diversas sobre la disciplina y la violencia en centros escolares, México: UdeG.